Juéves 24 de Marzo de 1870 | BUENOS AIRES | AÑO I---Núm. 65.

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 24—ss. Dionisio y Timoteo mártir.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.

Los sucesos del Rosario y la actitud del Gobierno Nacional.

En otro lugar publicamos una estensa reseña de los deplorables sucesos ocurridos en el pueblo del Rosario, con motivo de las elecciones á que estaba convocada el último domingo.

La version que publicamos pertenece al diario «La Reforma» á quien dejamos la responsabilidad de los hechos que narra.

Doloroso es por cierto que cuando los partidos están presentando en Buenos Aires el hermoso espectáculo de la concordia en nombre del interés comun, á tan corta distancia se exhiba el aflijente cuadro de los bandos en lucha que, olvidados de las reglas salvadoras que colocan todas las cuestiones en el terreno de la solucion pacífica, recurren á la violencia y convierten la liza electoral en un sangriento campo de batalla.

Siempre ha sido nuestra regla no mezclarnos demasiado hondamente en las cuestiones localesq' se suscitan entre los bandos q' luchan en las provincias hermanas; p' este voto de imparcialidad absoluta y casi de abstencion no puede subsistir cuando alguno de ellos viole los principios que son comunes y cuya defensa es obligatoria para todos.

En este sentido, sin prejuzgar sobre los hechos posteriores, condenamos la actitud de las autoridades del Rosario y su ingerencia pública en la cuestion electoral, comprendiendo que ella las carga con la terrible responsabilidad de las desgracias que han tenido lugar.

Esta idea, en que todos estan de acuerdo, ha de servir por lo menos para robustecer la opinion que condena la ingerencia oficial en los actos populares. Los amargos frutos que hoy está dando en el pueblo del Rosario servirá de leccion para todos los pueblos y confiamos que el ejemplo que estamos presenciando será el último que nos ofrezca la ingerencia y la coacion oficial.

Los sucesos del Rosario, tan deplorables ya en si mismo, han traido consecuencias secundarias que comprometen principios establecidos y declaraciones espresas de nuestra Constitucion.

Los telégramas cambiados entre las personas del gobierno Nacional y algunos ciudadanos del Rosario, nos prueban que aquellas, confundidas sin duda por la primera impresion de aquellos sucesos, han olvidado la inflexible linea de conducta que la ley les demarcaba y han salvado sus barreras tomando una actitud que en ninguna manera les corresponde.

Leánse las siguientes palabras que publica la *Reforma* del Rosario dirigidas al pueblo:

«En el momento que la Policia acabó de fusilar al Club Argentino, dirijimos todos los miembros de la Comision, telégramas particulares y colectivos á todos los miembros del Gobierno Nacional.

«El Presidente y sus Ministros están horrorizados.

«Con una atividad ejemplar atendieron nuestros reclamos y contestaban nuestros partes.

«El Ministro Gorostiaga contestó á Paz que en el acto iba á ocuparse el gobierno de estos hechos.

«Luego el de la Guerra mandó al Comandante Berraute que acuartelase su fuerza y la tuviese sobre las armas.

«Ahora al Sr. Cullen le contesta el Sr. Gorostiaga, que acaba de embarcarse el Ministro de la Guerra en el *Pavon* y que lo comunique á sus amigos.

«Ahi está nuestra propaganda realizada.

«Sino tuviésemos al Gobierno Nacional de parte, de la poblacion ilustrada, esta noche moririamos asesinados, como han sido muertos Machado, mártir de su patriotismo, Avila y otros tantos que han sido asesinados por la Policia.

«Al Gefe Politico vamos á contestarle luego, todas las falsedades de su manifiesto que no engaña á todo el pueblo que ha presenciado los asesinatos.»

Ezequiel N. Paz.

Los telégramas á que esas palabras se refieren consignan lo siguiente:

Que el Club del Rosario en oposicion al Gobierno local, ha reclamado el auxilio de la fuerza del Presidente de la República.

Que el Presidente ha enviado esa fuerza.

Que ha contestado en el acto que iba á ocuparse de esos sucesos.

Que hizo acuartelar fuerza y ponerlas sobre las armas.

Que envió al Ministro de la Guerra al teatro de los sucesos, avisándolo al señor Cullen para participarlo á sus amigos.

No juzgamos las intenciones: discutimos el principio.

¿Puede el Gobierno Nacional proceder asi?

Es claro que no lo puede, porque no está en sus atribuciones, porque no tiene derecho de mezclarse en las cuestiones locales, porque acaba de realizar una INTERVENCION, por su accion moral, pero no por eso menos pública; por la presencia de su ministro, por el empleo de la fuerza, fuera de las condiciones establecidas en el articulo 6. ° de la Constitucion.

Muy buena y muy sana habrá sido la intencion del Gobierno al obrar asi, pero es indudable que ha procedido contra la ley.

La intervencion nacional es incuestionable.

Se interviene de distintas maneras. Se interviene por notas oficiales, por comisarias caracterizadas por miembros del Poder Ejecutivo, por mediadores algunas veces, oficiosamente y amistosamente, que es lo mismo y por último, por medio de conminaciones y finalmente por el empleo de la fuerza armada.

Ha habido fuerza nacional requerida y fuerza nacional puesta sobre las armas en el teatro de los sucesos. Ha habido miembros del gobierno alli trasladados, con el fin confesado de ocuparse y de intervenir en los asuntos del Rosario. Ha habido accion oficial, pública, y ha ejercido actos que no son actos constitucionales; y ni siquiera actos de gobierno, son actos de intervencion, desde el momento que se quiera.

¿Podrá el gobierno intervenir?

Léase el articulo 6. ° de la Constitucion.

«El gobierno federal interviene en el territorio de las provincias para garantir la forma republicana de gobierno ó repeler invasiones esteriores y á requisicion de sus autoridades constituidas, para retenerlas ó restablecerlas si hubiesen sido depuestas por la sedicion ó por invasion de otra provincia.»

No habiendo pues necesidad de garantir la forma republicana, ni invasion esterior, ni requisicion de autoridades amenazadas ó depuestas, el gobierno no ha podido intervenir, como lo ha hecho, en un pueblo de la provincia de Santa-Fé.

Al escribir estas lineas nos llega el último telégrama del Rosario, escrito por el Sr. Ministro de la Guerra y en que usa hasta de la palabra *intervencion*.

Es el siguiente:

Rosario, Marzo 23 de 1870

El Ministro de la Guerra al Sub-secretario del Ministerio.

Avise al Sr. Presidente que el entierro del jóven Machado se efectuó con un órden admirable. La tranquilidad está completamente restablecida. Todos los estrangeros agradecen al Presidente su *intervencion amistosa* por mi intermedio. Creo innecesaria mi presencia aqui, de manera que puedo salir hoy á las cuatro p. m. y estar alli mañana á las ocho a. m.

EL CORRESPONSAL Á—

LA TRIBUNA.

Rosario, Marzo 23 de 1870.
12 h. 4 p. m.

El Ministro de Guerra ha sido feliz en su *amistosa intervencion* para con los partidos en lucha. Dejando todo arreglado, sale esta tarde á las cinco para esa, habiendo tenido que pasar por una laboriosa tarea.

La autoridad nacional es respetada por todos, y en prueba de ello, se preparan los estrangeros y los dos clubs á acompañar al Ministro Gainza hasta el muelle.

Todo tranquilo.»

Es cierto que aqui se habla de *intervencion* amistosa; pero, ya hemos dicho que la forma de la intervencion es el accidente. La constitucion es absoluta en sus términos y no distingue el género de las intervenciones, para prohibirlas fuera de los casos espresamente determinados; el hecho de acuartelar y poner fuerza pública sobre las armas, confesando que su objeto es acudir á un disturbio local, cambia completamente la intervencion amistosa, en intervencion oficial y militar.

Hemos manifestado cual era nuestro sentimiento sobre la conducta de los bandos en lucha; pero, cualesquiera que fuesen nuestras afecciones, no podemos dejar comprometer principios que deben salvarse en todo tiempo.

Si en un dia de eleccion aqui, en Buenos Ayres, es decir, en el punto mismo donde reside el Gobierno Nacional, hubiesen disturbios electorales, se trabase la lucha en una parroquia resultando muertos y heridos y el gefe de uno de los partidos en lucha requiriese del *Gobierno Nacional* la fuerza pública ¿Cree alguno que el Gobierno Nacional contestase accediendo, mandase acuartelar fuerza y enviase al ministro de la Guerra al punto donde tenia lugar el conflicto?

Nadie responderá afirmativamente.

Pues si el Gobierno no ha podido hacer intervenir la fuerza nacional ni la persona de los ministros dentro de su misma residencia, ¿como podia hacer todo esto en el territorio de una provincia donde ni siquiera reside?

Comprendemos que es muy bueno que, donde ocurre un disturbio exista una autoridad cualquiera que lo haga cesar; pero el mayor peligro de todos para la nacion es dejar pasar sin protesta un hecho que, erijido en principio, anularia las autoridades locales, destruiria la independencia de las provincias y armaria al Ejecutivo Nacional de facultades inconciliables con el sistema federal que nos rige.

El gobierno nacional debe pues recordar para otra vez que suceda lo que sucediere, él no puede intervenir en el territorio de una provincia, fuera de los casos espresamente determinados por el árticulo sesto de la constitucion.

Entretanto no podemos menos de admirar que sea el señor presidente Sarmiento quien incurre en esta contradiccion consigo mismo.

Como se sabe, las disposiciones del articulo 6 ° eran mas latas segun la constitucion del Paraná. La reforma propuesta por la convencion de Buenos Aires restringuió aquellas disposiciones.

Ahora bien, precisamente fué el señor Sarmiento el autor de esa reforma y quien la sostuvo fundándose en la alta conveniencia de q' nunca, por motivo ninguno, interviniese en las provincias el gobierno nacional, fuera de los casos supremos que determinaban la presencia de la fuerza pública nacional para garantir las instituciones y autoridades provinciales.

El diario de sesiones de la convencion contiene sobre este punto argumentos irrefutables, habiéndose demostrado en ellas que no podia salvarse la soberania local de las provincias si se permitia al Gobierno de la Nacion otra ingerencia en ellas de la que consentia el articulo de la Constitucion que hemos copiado.

Ya que de la Provincia de Santa-Fé se trata, si queremos consultar su bien y su derecho, creemos que nuestro deber es salvar ante todo su soberania y por eso, al deplorar los hechos que han ocurrido y al felicitarnos por el restablecimiento de la calma en aquel pueblo hermano, señalamos al Presidente de la República el error en que acaba de incurrir y que no puede negarse por ningun espíritu imparcial y recto.

Proyecto de lista de la Prensa.

En cumplimiento del compromiso previo que contrajeron los periodistas y al entregar á un comité estraño á la prensa la direccion de los trabajos electorales, han confeccionado un proyecto de lista que la prensa recomendará unánimemente al pueblo, esperando que él haga honor al patriotismo y altura de los móviles que la han inspirado, puesto que los partidos, en nombre de los principios comunes y apartándose de toda pasion del momento, solo han buscado los hombres de competencia, sean cuales fueren sus opiniones en la politica militante, con el fin de que el triunfo de las reformas tenga la triple autoridad que le comunican la alta competencia de la asamblea que las sanciona, su importancia propia y el concurso de todas las voluntades.

Hé aqui el proyecto de lista que la prensa presenta al pueblo, resuelta de antemano á someterse al resultado de los trabajos populares que lleve á cabo el Club que se ha organizado:

Rufino de Elizalde	Héctor F. Varela
Guilllermo Rawson	Norberto de la Riestra
Vicente G. Quesada.	José Maria Moreno
Norberto Q. Costa	Dardo Rocha.
Francisco Balbin	Juan J. Montes de Oca
Miguel Cubar	Federico Pinedo
Cárlos M. Saravia	Juan M. Gutierrez
Francisco Pico.	Juan José Romero.
F. de las Carreras	Eduardo Olivera
S. M. del Carril, padre	José F. Lopez
Francisco L. Torres	Lucas Gonzalez
Cristóbal Aguirre	José C. Paz
Rufino Varela.	Miguel E. Sagui
José S. Fernandez	Santiago Alcorta
Francisco de Elizalde	José Tomas Guido
Palemon Huergo	Emilio de Alvear
Cárlos Keen	Cárlos A. D'Amico
Daniel Maria Cazon	Olegario Ojeda
Manuel R. Trelles	Antonio M. del Pont
Nicasio Oroño	Cárlos P. Paz
Luis Saenz Peña	José Dominguez
Aristóbulo del Valle	Mauricio G. Catan
Bartolomé Mitre	Francisco Alcobendas
Eduardo O'Gorman	Ceferino Araujo
Manuel Quintana	Cosme Beccar
Marcelino Ugarte	Vicente F. Fopez
Mariano Acosta	José E. Uriburu
José Mármol	Leandro M. Alem
José A. Ocantos	Luis Lagos Garcia
Cárlos Tejedor	Leopoldo Basabilbaso
José R. Perez	Aurelio Prado y Rojas
Octavio Garrigós	Pedro Agullar
Eduardo Costa	Cárlos S. Zavaleta
Pedro Goyena	Tomas Anchorena
Bernardo de Irigoyen	José M. Estrada
Delfin Huergo	Eugenio Cembaceres
Juan A. Garcia	Salustiano J. Zavalia
Manuel Argerich	

Los sucesos del Rosario.

De la *Reforma* del Rosario, copiamos la version siguiente, suprimiendo algunos párrafos para abreviarla:

HISTORIA DE LOS ASESINATOS DEL DOMINGO

Nuestro editorial vá á reducirse hoy á referir los hechos luctuosos que tienen aterrorizada á esta poblacion.

El Club Arjentino, que en sus reuniones siempre habia observado el mayor órden y respeto á la autoridad, resolvió presentarse en las elecciones, bajo las garantias que les ofrecia el nombramiento de los señores Bayo y Sotomayor, para Comisarios encargados de hacer efectivo el sufrajio libre.

El Sábado á la noche, se reunió en el teatro en número de 800 personas. Se pronunciaron discursos moderados y respectuosos, encargando el mayor órden, la mayor cultura y moderacion á nuestros hombres.

Concluida la reunion, se organizó el Club en columnas de á cuatro y dió un paseo por las calles principales y por la plaza, dejando satisfechos á todos los nacionales y extranjeros que vieron esa masa de gente en tanto órden, como nunca se habia visto.

En el tránsito, el Club Arjentino prorrumpió en vivas al Club del Pueblo y hasta se dió un viva á D. Pascual Rosas, que era contestado por todos.

Esto probaba cuales eran los sentimientos que animaban á todos nuestros hombres.

El Club del Pueblo lanzó algunos hombres armados de trabucos y puñales á chocar al Arjentino, introduciéndose en el centro de sus masas y prodigándoles insultos asquerosos.

Esos hombres fueron invitados á pasar adelante y nuestra moderacion los corrió.

Estos hechos se repitieron cinco veces cerca de la plaza principal.

A las diez de la noche, los comisarios que comprendieron quizá lo que se preparaba y que era imposible contener al pueblo, tomaron el pretesto de que el boletin que habiamos publicado los lastimaba, declarando que la única garantia que teniamos, era la presencia del piquete nacional de Berrante, cuyo desembarque habiamos obtenido.

A esa susceptibilidad exajerada y tomada por pretexto, se deben todos los desastres que se han desenvuelto.

El Club Arjentino conoció esta renuncia y sus hombres trabajaron toda la noche y la madrugada del Domingo, para que aceptaran el cargo y lo ejercieran.

No pudieron obtenerlo y el Domingo á las cuatro de la mañana empezó á reunirse el Club Arjentino frente á la imprenta de «La Reforma.»

Viendo la Comision que no habia Comisarios que les garantiese el no ser asesinados, que las mesas estaban tomadas por los hombres del Club del Pueblo y mostraban sus armas cada vez que pasaban algunos de los nuestros por las boca-calles, que la Policia habia puesto doscientos hombres sobre las armas.

Que Escobar tenia una fuerte partida bien armada á caballo y municionada.

Que Orzabal Gefe nacional, la tenia tambien, llevando hasta lanceros en su partida.

Que todos los comisarios de Policia y los gefes del Club del Pueblo las tenian tambien y paseaban por las calles guardando las boca calles de las mesas electorales.

Que los basureros, los serenos armados y en cuerpo habian tomado las mesas.

Que los Juzgados de Paz tenian partidas de quince hombres encerrados con armas y bastantes municiones.

Que los Gefes, Comisarios y todos los empleados públicos, amenazaban á nuestros principales hombres, cada vez que pasaban cerca de ellos.

Que D. Pascual Rosas cometió la irónica farsa de nombrar al comisario de órdenes Britos, para reemplazar á los señores Bayo y Sotomayor en sus funciones, el Club Arjentino resolvió abstenerse de la eleccion y hacer un paseo por la plaza pública, y luego ir al teatro del Olimpo, escusando el pasar cerca de las mesas electorales para no provocar un conflicto.

Este paseo tenia por objeto mostrar á la poblacion del Rosario que estábamos en absoluta mayoria y que sacrificábamos el triunfo en aras de la tranquilidad pública y para evitar la efusion de sangre.

El Sr. Cullen tuvo la desgraciada idea de desarmar á todos los pocos hombres de nuestro Club, que llevaban uno que otro revolver ó pistola para defenderse—Hasta las cortaplumas les quitó á algunos individuos que las tenian.

El Club del Pueblo lo supo, sus partidarios vieron hacer ese desarme, y el valor, y el coraje de los hombres oficiales se enardeció y creció cientos de grados.

Fuimos al Olimpo; alli Muñoz y nosotros hablámos hasta cansarnos, pidiendo la moderacion, el órden, el respeto á nuestros enemigos y á la autoridad en el camino que ibamos á hacer desde alli hasta el punto en que se iba á disolver el Club.

Eramos mil ciudadanos y nos pusimos en marcha organizados en columnas de á cuatro en orden, en silencio, sin faltar el respeto al público que nos veia pasar vivándonos las señoras, felicitándonos los extrangeros por el triunfo que abteniamos, conquistándonos la simpatia de la opinion pública al hacer abstencion de la lucha armada.

Nuestra columna ocupaba cuatro cuadras. La cabeza llegaba de la calle Córdoba á la esquina de la Aduana.

Hicimos hacer alto, porque por la calle del Puerto y Libertad, de una y otra parte, venia el Club del Pueblo con las armas en la mano y para dar tiempo que pasase la columna, y que la cola de ella no se viese espuesta á ser destruida por el Club del Pueblo que de una y otra parte, à pié y á caballo nos estrechaban.

Nosotros, el señor Cullen, Olmedo y otros, quedamos en la esquina del Puerto sufriendo los insultos de los gefes de aquel Club, para hacer pasar tranquilamente nuestros últimos hombres que eran pobres paisanos sin mas armas de defensa que su poncho.

Cerraron el paso los del Club del Pueblo y solo podian pasar los nuestros uno á uno en medio de amenazas terribles.

Antes de llegar alli, un caballero estrangero y una mujer despues, se acercaron á prevenirnos que el Club del Pueblo nos esperaba para interponerse en nuestro camino y en el interés de evitar el conflicto, en vez de tomar la calle de Santa-Fé, que era el itinerario que ibamos á llevar, resolvimos tomar la de Córdoba, que no tenia como aquella grupos del Club del Pueblo y que por ser la mas poblada, nos garantia de que la Policia no osaria atacarnos.

Triste error; elijieron la calle principal de la ciudad para cometer el horrible Massacre, la tremenda San Bartolomé que no ha presenciado jamás la República Argentina.

La cuadra de la calle de Córdoba, entre Aduana y Puerto, contenia mil hombres que se movian de nuevo lentamente y en órden, ni un solo viva se les oia, cuando sonó un tiro en la esquina de Libertad, y en el acto una descarga de trabucos, revolvers y tercerolas del Club del Pueblo, envolvió á esos mil hombres en un peloton.

Se alzaron varias voces gritando: ¡¡al cuartel de Berraute que nos proteja!!

No hubo tiempo, desde la plaza se desprendió la partida de policia de 40 hombres de Escobar á caballo y como un torrente entró al centro de esa masa de gente indefensa, tomándola por el otro frente descargó sus carabinas, y volvió á cargarlas, las descargó á boca de jarro sobre los hombres que se tendian en el suelo, cayendo unos sobre otros, sacaron luego sus sables y empezaron á dar hachazos á diestro y á siniestro, retirándose luego para la calle Aduana, para volver á cargar sus armas, mientras el Club del Pueblo arrollaba nuestra masa por retaguardia á balazos, mientras la infanteria de Policia los encerraba por el frente haciéndolos pedazos á balazos.

Todas las tiendas estrangeras de esa cuadra, abrieron sus puertas y dieron asilo á esa masa de cerca de mil hombres que no tuvieron mas tiempo que entrarse y cerrar las puertas, por que veian encima doscientos fusiles y lanzas dispuestas á concluir con todo el pueblo decente é ilustrado.

La zapateria de Quaretta estaba atestada de gente, tenia cincuenta hombres en un espacio de 20 varas cuadradas y las partidas de Policia llegaban, veian una de las hojas de la puerta con solo la vidriera, descargaban sus armas al grupo y disparaban.

El zaguan de la casa de Soria, de tres cuartas de ancho y veinte de largo, estaba lleno de hombres q' caian los unos sobre los otros; las fuerzas de policia llegaban alli disparaban esos tiros por la puerta y seguian á galope.

La peluqueria de Sabathie era abierta á pedradas por el club del Pueblo que habia concluido sus tiros.

En el momento en que la partida de Escobar echándose sobre sus caballos descargaban sus tercerolas á la cabeza de nuestros hombres agachados para defenderse, un peloton de gente nos envolvió y entramos sin quererlo á casa del señor Sevigné, llegando alli los vijilantes en el momento que cerraba su puerta.

El coronel Rodriguez tuvo tiempo de llegar á la media cuadra por la calle Aduana, y alli parado en una puerta se defendió contra Escobar, que le hacia fuego graneado con su partida sobre él solo, retándolo Rodriguez á que se acercase para luchar hombre á hombre.

Nicolás M. Alvarez solo en la azotea de Vila, era objeto de las mismas descargas y se defendió alli con valor.

Las calles quedaron desiertas, los heridos fueron entrados en las casas vecinas, no se oia sino el galope y el ruido de las armas de las partidas de policia que las recorrian á todo correr dando alaridos salvajes.

Entre los heridos hubieron algunos estrangeros, un empleado del Telégrafo, dos ingleses que estaban todos en la calle viendo pasar nuestra columna—y al mismo tiempo que de las puertas y ventanas llenas de señoras y criaturas espectadoras, tuvieron tiempo de oir silbar las primeras balas.

Tres paisanos del Club Argentino muertos estuvieron algun tiempo en la calle sin que nadie los recojiese.

El asistente del coronel Rodriguez alcanzó á morir en su casa.

Hasta aqui habia una disculpa.

Era el furor de esos hombres estimulado por la Policia y por la incitacion de los empleados, que al dar la voz Escobar de «á ellos», dieron la órden de preparar carros para recojer los muertos que iban á haber.

Pero mas adelante nos horroriza lo que pasó, y se nos cae la pluma de la mano.

Zacarias Machado, jóven valiente, modesto y tan estimable, gefe del Club «Juventud» solo con algunos jóvenes de 18 años, retrocedió desde la esquina Aduana, y envuelto entre los del Club del Pueblo que le seguian á balazos, siguió la calle del Puerto hasta la de Santa-Fé, dobló de alli, llegó á la del Comercio, y alli al separarse de Ruiz que era el único que seguia reunido, le dijo, mostrándole un balazo en la frente:

«Este refilon me hace comprender que ya no moriré.»

¡Preocupacion infundada!

La muerte le esperaba á media cuadra de alli, despues de haber caminado seis cuadras libre de sus enemigos sedientos de su sangre.

Siguió de alli por la plaza, buscando el acercarse á la Policia para tener mas garantia y dirijirse á su casa.

Al llegar por la Plaza, frente á la Gefatura, recibió un balazo que se imputa al revólver de alguien á quien no nos atrevemos á nombrar, por que nos horroriza el creerlo, por mas que muchos estranjeros lo aseguran. Alli le alcanzó la partida de Orzabal, Coronel Nacional, que lo venia persiguiendo desde la calle Comercio, en la Plaza; en seguida otro balazo dirijido por esa partida lo hizo caer en media calle y pisoteándolo la partida con sus caballos, uno de ellos le dió un feróz hachazo.

D. Pascual Rosas Gefe politico estaba ya alli al lado del cuerpo del infeliz Machado, que atropellado por los caballos, fué en un momento saqueado, arrebatándole el reloj, cortándole la mano que solia tener un valioso brillante, creyendo que lo llevaba, cortándole la pechera de la camisa y parte del chaleco para llevarlos, los botones de oro y anzándole con la lanza su sombrero *Orton* que fué llevado como trofeo por uno de los de la partida.

El saqueo, la muerte y todo este escandaloso atentado, fué cometido estando el señor Rosas al lado del cuerpo de Machado frente á la policia, en media calle á la espectativa de todo el pueblo, á las once de la mañana y un cuarto de hora despues del primer conflicto, cuando ya no habia casi un solo hombre del Club Argentino en las calles.

El cuerpo de Machado permaneció media hora moviendo la cabeza en medio de la calle y por encima de él pasaron varias veces las partidas de Policia.

El estrangero que lea en Europa esta reseña, sabrá que el Rosario es poblacion civilizada, solo por q' lo vea publicado en tipos de imprenta.

Repetida á viva voz, creeria que es una tolderia de bárbaros.

El secretario del club del Pueblo corrió igual suerte.

Cortando en la esquina de Libertad el resto de la columna, corrió por esa calle una partida mezclada con los hombres del Club del Pueblo, le alcanzó y le dió varios balazos, quedando aun con vida por unos cortos momentos.

Este hecho tuvo lugar á tres cuadras del lugar del conflicto.

El de Machado acontecia tambien á cuadra y media de aquel punto y despues de haber dado él una vuelta de cerca de seis cuadras.

La familia de Frutos hizo recojer el cuerpo de Machado y sus desgraciados padres y hermanos, corriendo por las calles para evitar las partidas que podian asesinarles, fueron á recibir ese gaje de garantias, civilizacion é ilustracion que la Policia le daba en cambio de sus sacrificios para fundar el imperio de las instituciones en el Rosario.

Varios jóvenes del «Club Juventud» cuya presidencia provisoria desempeñaba Machado en esos momentos, le llevaron en hombros siendo todavia el escarnio de algunos bárbaros.

Administracion de Justicia.

IMPORTANTES DOCUMENTOS.

Superior Tribunal de Justicia.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1870.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio E. Malaver.

El infrascripto tiene el honor de elevar á V. S., para que se sirva ponerlos en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador, los proyectos de ley adjuntos, cuya sancion por la Honorable Asamblea, vendrá á remediar en gran parte los males que hoy aquejan á la Administracion de Justicia.

El señalado bajo el núm 1 °, consagra los principios de la libre defensa, y de la libre representacion ante los Tribunales, procurando reglamentarlos, para que su ejercicio no venga á crear trabas en la marcha de los litigios.

En él se establecen otras reglas generales de procedimiento, que como la fijacion de domicilio dentro de cierto radio de la casa de Justicia; la prohibicion de sacarse los autos originales de los oficinas; la perentoriedad de los términos para la contestacion de los escritos de sustanciacion del juicio, y la brevedad y forma de las notificaciones, operarán un cambio notable en el actual procedimiento, que coadyuvará á la pronta conclusion del pleito.

El Tribunal, al proponer esas innovaciones, ha sido guiado por el feliz resultado que prescripciones de igual naturaleza, han producido en los Tribunales de la Nacion; y las cuales confirmadas por una práctica duradera, ponen ya fuera de toda duda, su saludable conveniencia.

Por el proyecto número 2 se tiende á la descentralizacion de la Justicia en materia civil y comercial, concentrada actualmente en la capital de la provincia.

Es indispensable, Sr. Ministro, pensar en la destruccion del centralismo judicial, que priva á una gran mayoria de los habitantes de la provincia, de justicia pronta y económica.

Los vecinos de la campaña se ven obligados á ocurrir á la ciudad desde las distancias mas lejanas, para hacer valer sus derechos, aun en las cuestiones mas insignificantes; y esta circunstancia les produce el abandono de sus intereses y trabajos, ó erogaciones que insumen tal vez los valores en litijio.

Empecemos, pues, por acercar la justicia á esas poblaciones, instituyendo jueces de 1. ° instancia en lo civil y comercial en los centros de nuestra campaña, que hagan de aquella una rápida aplicacion y preparen el camino para su completa descentralizacion.

La creacion de dichos juzgados aliviará, por otra parte, á los de la ciudad de considerable número de negocios, que aun empleando la mayor dedicacion no pueden ser despachados con la brevedad apetecida.

El proyecto núm. 3, consulta una necesidad reclamada por la pronta espedicion de los recursos que se introducen al Tribunal Superior.

Estos son mas numerosos en la materia civil; y la Sala que de ellos conoce lo verifica tambien por mes en los recursos que proceden de la jurisdiccion mercantil.

Un recargo semejante entorpece, por mas empeño que exista en los miembros de la citada Sala, la solucion rápida de los recursos que se llevan á su conocimiento.

El proyecto de que se trata equilibrará en lo posible el trabajo de ambas salas del Tribunal, interin se provée á la nueva organizacion del mismo, cooperando con los otros presupuestos á la prontitud en la Administracion de Justicia.

La forma de apreciarse los honorarios y derechos de los Abogados, Procuradores y apoderados judiciales, ha debido ocupar tambien la atencion del Tribunal y á ellos se contrae el proyecto núm. 4.

Por él queda establecida la libertad de ajustes con las partes y prescripto un procedimiento que en los casos de desinteligencia conducirá á una solucion, garantiendo al mismo tiempo el derecho de los contendientes.

Solo se prescriben ciertos pactos que haciendo de los pleitos una industria ruinosa para los ciudadanos, refluye en descrédito de la Administracion de Justicia.

Por último el proyecto núm. 5 se dirije á la autorizacion conveniente para dictar un reglamento sobre el réjimen interno del Tribunal y el de los Juzgados y oficinas de su dependencia.

La importancia de esta medida que se relaciona con la vida interna y económica de la Administracion, es notoria, y contribuira eficazmente á que su marcha revista las condiciones de seguridad á que debe ajustarse.

El Tribunal se limita á estas lijeras indicaciones como fundamento de los proyectos acompañados, en el deseo de que sean sometidos á la mayor brevedad al juicio de la Honorable Asamblea Lejislativa, estando persuadido de q' su adopcion traerá resultados benéficos para la marcha breve de los litigios que es una de las principales bases de todo buen procedimiento.

La sancion de estos proyectos que, como antes se ha dicho, cuentan en su mayor parte con la esperiencia ilustrada de los Tribunales de la nacion, vendrá á ser una anticipacion de muchas de las disposiciones jenerales del proyecto de ley de Enjuiciamiento civil, hoy á exámen de una comision de letrados, y que es probable demore algun tiempo en ser convertido en ley.

El Tribunal cree haber cumplido con la promesa hecha en su nota del 21 de febrero pasado, preponiendo aquellas medidas, q' son mas urjentemente reclamadas, y que no ofrecen sérias dificultades para su inmediata adopcion; faltando solo el preparar el relativo á Jurados, que en oportunidad será remitido.

Por lo demás, señor ministro, la mejora radical de la Administracion de Justicia solo tendrá lugar cuando sea dotada la provincia de las leyes que den nueva organizacion á sus tribunales, y que establezcan un sistema completo de procedimientos en que su aplicacion sea rápida, constante y eficaz.

A este propósito deben aunar sus esfuerzos todos los poderes públicos; y el Judicial que con mucha anterioridad lo habia reclamado, urjiendo por el pronto despacho de los proyectos preparados con ese fin, no descanrará hasta obenter su realizacion

Todo lo que por disposicion del Superior Tribunal, tengo el honor de trasmitir á V. S. á quién—

Dios guarde muchos años.

Andres Somellera.

Marzo 21 de 1870.

Remitanse con el mensaje acordado á la H. Asamblea Legislativa, y comuniquese al Superior Tribunal de Justicia, felicitándolo por el interes que ha tomado en las reformas que inicia.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER

NUM. 1

Proyecto de ley.

El Senado y Cámara de Representantes reunidos en Asamblea General, han sancionado la siguiente Ley.—

Art. 1. ° Todo litigante tiene el derecho de valerse ó no de la direccion de letrado para defenderse, y ejercitar en juicio sus acciones. Solo se le podrá exigir la firma, ó asistencia de abogado, cuando trabe la mercha regular del juicio.

Art. 2. ° Tiene igualmente todo litigante ademas del derecho de comparecer personalmente ante cualesquiera Jueces ó Tribunales ei de hacerse representar por cualquiera persona hábil, sea ó no procurador recibido.

Art. 3. ° Toda persona que litigue sea por su propio derecho, sea en representacion de tercero, debe constituir en el primer escrito que presente un domicilio legal, dentro de un radio de seis cuadras del asiento del Juzgado ó dentro del pueblo en q' este resida, si es en la Campaña. Los Jueces exigirán de oficio el cumplimiento de este requisito y no darán audiencia á los contraventores.

Art. 4 ° El domicilio una vez constituido se reputará subsistente para todos los efectos legales, mientras los interesados no hayan designado otro.

Art. 5. ° El poder conferido para un pleito determinado, cualesquiera que sean sus términos, se entiende comprender la facultad de seguir todas las instancias á que haya lugar.

Art. 6. ° En caso de renovacion del poder, hecha por el poderdante, deberá este constituir otro apoderado, ó comparecer por sí mismo sin necesidad de citacion.

Art. 7. ° En caso de renuncia del apoderado, deberá continuar sus gestiones hasta que el poderdante hayapodido reemplazarlo, bajo pena de daños y perjuicios.

Art. 8. ° Los autos originales no se entregarán á los litigantes sin permiso espreso del Juez ó Tribunal. Cuando estos quieran examinarlos podrán hacerlo en la oficina del Actuario.

Art. 9. ° De toda peticion ó escrito, asi como de los documentos con que se instruya, se entregará una cópia en papel simple, que deberá hacer y firmar la parte que la haya presentado, sin la cuál no será recibida. Esas cópias se entregarán á la otra parte, al notificársele la providencia que recaiga.

Art. 10. Transcuridos los términos legales para la contestacion de los escritos requeridos, en la sustanciacion del juicio, á la primera rebeldia que se despachará con término de un dia, se declarará sin mas tramitacion decaido, el derecho que hubiese dejado de usar la parte á quien se le haya acusado.

Art. 11. Toda providencia será notificada personalmente por el escribano actuario, ú otro de diligencias, dentro de veinticuatro horas, despues de dictada ó ántes, si el juez lo ordenase ó estuviese asi dispuesto para casos determinados.

Art. 12. Si las notificaciones se hicieren en la Oficina se estenderán en el espediente, dando en el acto cópia de la providencia notificada, á la persona á quien se la hagan, aunque no la pida, y espresando esta circunstancia en la diligencia.

Art. 13. Serán firmadas por el Escribano y por el interesado. Si este no supiere ó no pudiere firmar lo hará á su ruego un testigo. Si no quisiere firmar, lo harán dos testigos, requeridos al efecto por el escribano, no pudiendo servirse nunca para ello de los dependientes de su Oficina.

Art. 14. Si la notificacion se hiciere en el domicilio del litigante, el Escribano llevará por duplicado una cédula en que esté trascripto el auto que vá á notificar, y despues de leerla integra al interesado, le entregará una de las cópias, y al pié de la otra, que se agregará al espediente, pondrá constancia de todo, con espresion del dia, hora y lugar en que se hubiere practicado la diligencia, observando respecto á la firma, lo prescripto en el art. precedente.

Art. 15. Cuando á la primera diligencia el Escribano no encuentre á la persona á quien vá á notificar, entregará la cédula á las personas mas caracterizadas de la casa, y á falta de todas ellas, al vecino mas inmediato que sepa leer, haciendo que la persona á quien la entregue, prévia lectura, firme otra de igual tenor que el Escribano se reservará para agregar al espediente.

Art. 16. Si la notificacion no pudiera hacerse de esta manera, el Escribano fijará la cédula en la puerta de la casa, á presencia de dos testigos, ó del Teniente Alcalde de la manzana, que suscribirá la dilijencia.

Art. 17. Toda notificacion que se hiciere en contravencion de lo que queda prescripto será nula: y el Escribano que la practicare, á mas de responder de los perjuicios que cause á las partes, incurrirá en una multa de quinientos pesos por la primera vez, de mil quinientos por la segunda, perdiendo el oficio en caso de nueva reincidencia.

Sin embargo, si la persona notificada se hubiese manifestado en juicio sabedora de la providencia, la notificacion surtirá desde entonces sus efectos, sin perjuicio de las responsabilidades del Escribano.

Art. 18. Queda suprimida la audiencia que con el nombre de «pública» se celebra en el Tribunal para el despacho de las peticiones de mera sustanciacion.

Art. 19. Los Presidentes de las Salas, y el del Tribunal pleno en su caso, dictarán diariamente las providencias de aquella naturaleza.

Art. 20. Se declarará innecesaria la asistencia de Escribano á las vistas de las causas en el Tribunal Superior, debiendo llamárseles solamente en el caso de ser preciso consignar algun hecho importante para la resolucion de la causa.

Art. 21. Comuniquese al Poder Ejecutivo.

NUM. 2.

Proyecto de Ley.

El Senado y Cámara de Representantes etc. etc.

Art. 1 ° Créase para cada uno de los Departamentos judiciales de campaña un juez de 1 ª instancia con jurisdiccion privativa en lo civil y comercial, y con asiento en los mismos pueblos en que lo tienen los de lo criminal.

Art. 2 ° Cada juzgado tendrá un escribano y un portero que desempeñará tambien las funciones de oficial de Justicia con el sueldo este último de. . . .

Art. 3 ° Cerca de cada juzgado habrá un agente fiscal que desempeñará las funciones de Asesor del ministerio de menores.

Art. 4 ° El ministerio de menores será desempeñado por el procurador municipal.

Art. 5 ° Los empleos de agente fiscal en lo civil y de lo criminal y defensor de pobres en lo criminal serán provistoe con abogados de la matricula siempre que fuese posible.

Cuando no sea posible podrá conferirse á un mismo letrado dos de dichos cargos que no sean incompatibles, pudiendo acumular los sueldos que á ambos corresponden.

Art. 6 ° Si asi mismo no se encontrase el número suficiente de letrados, podrá recaer el nombramiento en graduados, contándoseles como de práctica el tiempo que sirviesen el destino y á falta de ellos en cualquiera otras personas, de entre las mas aptas y caracterizadas de cada departamento.

Art 7 ° Los agentes fiscales no podrán tomar á su cargo la defensa de ninguna de las partes interesadas, en los juicios en que hubiesen de intervenir por razon de su ministerio.

Art. 8 ° Los dos jueces de cada Departamento se suplirán recíprocamente en caso de recusacion ó impedimento. En defecto de ambos, pasará la causa á los de la capital en el órden establecido.

En caso de recusacion sin causa, seguirá observándose lo establecido en las leyes vijentes.

Art. 9 ° Los ajentes fiscales se suplirán unos á otros, y estando ambos impedidos, los reemplazará en lo civil el Defensor de pobres, y en lo criminal, la persona que nombre el juez.

Art. 10. Los funcionarios de nueva creacion á quienes esta ley no designe sueldo, gozarán el que corresponde á los de igual clase en la capital.

Art. 11. Queda derogado el art. 18 de la

104

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO SEGUNDO.

Al dia siguiente salió de los muros del Castillo Viejo un rumor siniestro.

Se decia que durante la noche, sin mas testigos que tres frailes, un alcaide y un escribano, habian sido engarrotados el secretario Gaston de Riveira, el doctor Agnus Dei y el hostelero Juan Queipo, y que sus cadàveres, con balas de cañon atadas á los piés, habian sido arrojados al mar.

—De doña Estefania de Silva Carbalho y Meneses, nada se decia; pero se habia perdido y no se sabia qué habia sido de ella.

CAPITULO XI.

De cómo el bufon se encontró metido en una trampa.

I.

El rey se volvió al alcázar.

Antes de llegar al postigo por donde habia salido, vendo los ojos á Pedralva.

En seguida llegó al postigo; llamó; hizo una seña y el postigo se abrió

Por el mismo lugar por donde habia salido de su cámara el rey volvió á ella y solo despues de haber cerrado la puerta secreta y de haber colocado el sillon delante de ella, desvendó los ojos á Pedralva.

—Vé á ver,—le dijo,—si Peralvillo está en su zaquizamí, y enviamele.

Pedralva salió.

II.

El rey quedó solo, escitado, nervioso, pálido, calenturiento. Lo que mas amaba en el mundo, esto es, su hija doña Isabel Dàvalos, y su imposible doña Leonor de Sese, eran desgraciadas.

Sufrian por don Juan Tenorio.

El rey tenia celos, de una parte, contra don Juan Tenorio, y de la otra, cólera, empeño; y sin embargo, no aborrecia á don Juan. Un poder misterioso que el rey no podia esplicarse le impulsaba hácia él. Solo para don Juan no era terrible el rey don Juan III y este le irritaba.

Porque esto no era por su voluntad, sino por la influencia de un poder superior.

Le asombraba aquella grandeza estraña de D. Juan; aquel no temer nada suyo; aquel dominarlo todo.

Don Juan Tenorio no se entendia.

Peralvillo asomó la cabeza á la puerta.

—¿Qué gran desgracia irá á suceder hermano, que todavia velas y no dejas dormir á los demás? dijo de una manera insolente el bufon.

—Necesito un tonto que me haga dormir con un cuento insulso,—dilo el rey.

—Pues cuéntatelo tú á ti mismo hermano,—dijo Peralvillo,—y te duermes á los dos minutos.

—Vas perdiendo la gracia, Peralvillo, á medida que te vas haciendo viejo. Va á ser necesario quitarte de en medio, y traer á otro que no esté tan cansado como tú.

—A que te se ha ocurrido tener envidia de mis cascabeles, y quieres quitármelos, mi amo?

—Entra, entra; siéntate á mis piés y cuéntame un cuento.

—¿Y para qué, si mis cuentos son cansados y solo pueden tomarse como un remedio para dormir?

—Pues creo dificil que me duermas esta noche aunque me des un brevaje hecho para producir un sueño mas profundo que el de los siete durmientes.

—¿Te sucede algo gordo, rey mio?

—Si, algo que me trae muy desvelado.

—¿Y qué es ello?

—Una mujer que ha andado esta noche por esas calles con un hombrecillo.

—Lo de hombrecillo, ¿lo dirás por mi?

—Cuerpo pequeño y lastimado de Dios, perversidad grande.

—¿Cómo, cómo es eso? ¿te se ha puesto en la cabeza que yo soy malo?

—No, lo que nunca se me ha puesto en la cabeza ni en ninguna parte, es que tu seas bueno.

—No, rey mio; eso consiste en que cuando tú te miras al espejo me ves á mi; ó lo que es lo mismo, que tu crees que yo soy tan malo como tú.

—¡Bufon!—esclamó el rey arrojándole de un puntapié en medio de la cámara, porque Peralvillo habia pronunciado de un modo agresivo é insolentemente intencionado sus últimas palabras.

Peralvillo se levantó como una vibora pisada, pero instantáneamente se achicó y dijo:

—Vamos, hermano Juan, á ti te ha mordido algun perro rabioso y muerdes: me voy.

—Ven acá. El bufon ha desaparecido: debajo del bufon está el miserable, el malvado. De rodillas, tú no eres mi loco, eres un infame que voy á despedazar.

—¡Señor!—exclamó Peralvillo arrodiilándose;—¿en qué he tenido la desgracia de ofender á vuestra alteza?

—Tú, confiado en esa estúpida licencia que se da á los bufones, te has atrevido á todo. Tú has sido el espia del rey; tú has escuchado cuanto han dicho al rey; cuanto el rey ha dicho; solo de ese modo has podido anticiparte á las jentes de justicia que iban á la hosteria de la Corona á prender á una dama de órden del rey. Tú, engañando á esa dama, la has sacado de la hosteria, ¿A dónde has llevado esa dama?

—¡Bah, bah!—dijo el bufon levantándose y haciendo una cabriola:—¿has creido que yo he tomado esto por lo sério, no es verdad? pues te engañas; loco me ha hecho Dios; loco me has declarado tú y loco he de ser mal que te pese; pero siempre menos loco que tú. ¡Miren, qué te importará á ti que doña Leonor de Sese se haya perdido ó nó, ni qué se yo de eso!

El rey se levantó y Peralvillo tembló como un raton á la vista del gato.

Pretendió escapar, pero el rey le cortó la salida. Se fué á él, le cogió por el cuello, llegando hasta la pared, á donde habia retrocedido, y le dijo con la voz sorda y amenazadora:

—¿Adonde has llevado á doña Leonor de Sese?

El bufon no pudo contestar, porque el rey en su cólera, le ahogaba.

Aflojó su mano don Juan.

—La he llevado,—dijo pudiendo respirar apenas, Peralvillo,—á casa del platero Lope Pereira.

—He ahi el cuento que yo queria que me contases. ¡Ea! echa á andar delante,—añadió el rey poniéndose de nuevo el antifaz:—y ten en cuenta que si doña Leonor no estáen casa de Lope Pereira, te quedas muerto en la calle del oro.

El bufon se fué á la puerta secreta por donde habia salido muchas veces con el rey, y salió seguido de él.

III.

Media hora despues, el bufon daba los nueve golpes convenidos, á la puerta del platero Lope Pereira.

Tardaron en responder, lo que nada tenia de estraño, porque la hora era avanzada, y fué preciso llamar con mas fuerza.

Al fin Pereira asomó á una ventana. Preguntó, y al oir la voz del rey que le contestaba, se apresuró á bajar.

—¡Señor!—dijo inclinándose profundamente.

—Cierra y óyeme,—dijo el rey.

Pereira cerró

—En primer lugar, llévate á ese,—dijo el rey señalando al bufon,—y encierralo en tu sótano. Dále de comer lo que os sobre y ténle ahi hasta que yo os te avise.

—Pues ponedme tambien cama, con buen abrigo porque el sótano debe estar muy frio, y dormiremos por largo,—dijo Peralvillo.

—¿Cuando quiere vuestra alteza que le encierre?—preguntó el platero.

—Ahora mismo.

—Y entretanto vuestra alteza?

—Esperaré aqui.

—Vamos dentro,—dijo Lope Pereira al bufon.

—Hasta la vista señor rey,—dijo el bufon siguiendo á Pereira, desapareciendo con él por la trastienda.

IV.

Cinco minutos despues volvió el platero.

—Cuidad de no mentirme,—dijo el rey,—porque podrá pesarte mucho.

—Jamás he engañado á vuestra alteza.

—Llévame á donde está doña Leonor de Sese.

—Doña Leonor de Sese, señor, es posible que no duerma, pero está acostada. ¿Quiere vuestra alteza que la avise?

—Si; que baje á la cámara. Espera, ¿ha venido alguien á buscarla?

—Si, señor.

—¿Quién?

—Una dama.

—¿Su nombre?

—Doña Isabel Dávalos.

—¡Ah! ¿y con quien ha venido doña Isabel?

—Con el bufon.

—¡Ah! ¿y por qué ha traido aqui el bufon á doña Isaben?

—Lo ignoro, señor.

—Subamos, subamos y avisad al momento á doña Leonor.

—¿Qué la diré?

—Que el rey viene á visitarla.

V.

El rey y Lope Pereira subieron el primer tramo de las escaleras, y en el primer piso el platero abrió una puerta y el rey entró en una hermosa cámara.

El platero encendió luces y salió.

El rey quedó esperando con una gran impaciencia, y esperó durante un cuarto de hora.

Al fin se abrió la puerta y apareció doña Leonor.

El rey se puso pálido y tembló. Nunca habia visto á doña Leonor tan hermosa.

Doña Leonor no pudo ponerse pálida porque cuando entró lo estaba como un cadáver.

No tenia ya por qué conservar su disfraz, y en el aposento en que la habia acomodado Lope Pereira se habia lavado, y habia desaparecido el color moreno que teñia su semblante.

VI.

Por algun tiempo, don Juan III y doña Leonor de Sesse estuvieron mirando frente á frente.

En la mirada de ambos habia toda una historia.

—¡Cuánto tiempo hace que no nos vemos, señora,—dijo el rey con la voz insegura,—y cómo volvemos á encontrarnos!

—Es verdad, señor,—dijo doña Leonor;—cuando sali de vuestro reino tenia padre; cuando me volveis á ver soy huérfana.

—Yo he deplorado la muerte del buen don Luis de Sesse cuando la he sabido.

—Debe hacer mucho tiempo, señor, que teneis noticia de esa muerte-

—Os engañais, doña Leonor; yo sabia que vos y vuestro padre os habiais perdido; pero que vuestro padre hubiese muerto, no lo he sabido hasta esta noche, y apenas lo he sabido, señora, he hecho justicia.

—Si, es verdad,—dijo doña Leonor;—habeis hecho justicia, amparando á la huérfana de don Luis de Sesse; poniéndola bajo vuestro dominio; entregándola á una parienta suya, à una buena hermana, á vuestra hija; viniendo despues á repetirme lo que vuestra hija me ha dicho, esto es: que puedo contar con una gran proteccion.

—Tan libre de culpa estoy yo de que vos os encontreis aqui, como lo estoy de la muerte de vuestro padre. En cuanto á mi inocencia de un crimen que os dejó huérfana, puedo probároslo ahora mismo.

¡Como!

—Llevándoos delante de los asesinos de vuestro padre.

—¿Quiénes son?

Doña Estefania de Silva Carvalho y Meneses y Gaston de Riveira.

—¡Ah!—exclamó doña Leonor;—probadme que eso es verdad; porque deseo ardientemente no tener que acusaros de la muerte de mi padre.

—¿Quereis seguirme, señora? ¿quereis salir de esta casa conmigo?

—¡Y que mas me dá! mas en vuestro poder que estoy en esta casa, no he de estarlo en ninguna parte.

—Los asesinos están en el castillio viejo.

—Pues bien; vamos al castillo viejo, señor.

—¡Pereira!—dijo el rey;—la gorra y la capa de doña Leonor, y tú, coje tu espada y ven con nosotros.

Lope Pereira que habia aparecido á la vos del rey, desapareció, y volvió á poco con una gorra y una capa de seda; la misma que habia llevado alli doña Leonor.

—El, venia ya armado y dispuesto á acompañar al rey.

Salieron de la casa, y Pereira cerró la puerta con llave, no sin gran disgusto, porque dejaba sòla en la casa á Gabriela.

El rey, doña Leonor y Lope Pereira se alejaron.

Aun no habia pasado diez minutos cuando apareció an la calle del Oro un bulto negro, que adelantó decididamente y llamó á la puerta del platero.

Aquel bulto era don Juan Tenorio·

Iba alli en busca de doña Leonor.

Por lo que habia hablado con el rey, por lo que habia amenazado aquella tarde á doña Isabel, don Juan comprendió que no habia sido el rey el que habia hecho sacar engañada de la hosteria á doña Leonor; sino doña Isabel.

Don Juan sabia que doña Isabel tenia á su disposicion á Lope Pereira, y supuso, que solo en casa del platero podia haber ocultado doña Isabel á doña Leonor.

Así es, que, cuando se vió fuera del castillo viejo, se vino en busca de doña Leonor á casa de Lope Pereira.

Pero habia encontrado estorbos en el camino.

Unos estudiantes que rondaban dando música, ébrios ya y dispuestos á todo, le habian buscado camorra, eran muchos, don Juan se habia visto obligado á cuchillarlos, habia sobrevenido la justicia, los estudiantes habian escapado, don Juan que nunca escapaba se habia visto obligado á hacer escapar á la ronda, para verse libre, y en todo esto habia perdido tiempo suficiente para que el rey hubiese podido llegar antes que él á casa de Lope Pereira.

VIII.

Se abrió la ventana, y apareció en ella un bulto que dijo:

—¿Quién es? ¿qué se os ofrece?

Don Juan reconoció la voz Gabriela.

—Baja y ábreme,—le dijo.

—¡Oh que sois vos!—dijo demostrando en su acento una gran alegria y una gran turbacion Gabriela.

—¿Pues quién habia de ser mas que yo, paloma?—contestó don Juan.

—Vamos que teneis unas cosas. . .

—¿Y qué cosas tengo yo?

—Quereis que os abra.

—¿Y por qué no?

—¿Por qué no? porque no: además de eso don Juan, yo no tengo la llave; el señor Lope Pereira ha salido y me ha dejado encerrada.

—Pues cabalmente porque ha salido el señor Lope Pereira he llamado á la puerta,—dijo sin detenerse don Juan;—porque con quien yo quiero verme á solas es contigo, no con el señor Lope Pereira.

—Pero eso no puede ser,—dijo tan turbada la muchacha;—no tengo llave.

—Pero tendrás sábanas; ata una de ellas á la ventana y échala, fuera que yo subiré.

—¡Ah! ¡eso no don Juan!

—Bien, como quieras, pero sino haces lo que te digo, no vuelves á verme en toda tu vida.

Gabriela no contestó.

Se quitó de laventana, y poco despues volvió á aparecer en ella·

Un objeto blanco y largo se desató sobre la pared, quedando su estremo inferior á unas tres varas de altura del suelo.

Don Juan saltó, asió el estremo de la sàbana, y vió que estaba firme.

Lego, con una fuerza prodigiosa subió por la sàbana, apoyando los piés en la pared.

Poco despues, entró, se recogió la sàbana y se cerró la ventana.

CAPITULO XII.

Cómo probaba su inocencia el rey.

I.

El rey entretanto, llevando á doña Leonor

ley de 29 de noviembre de 1853, y las causas de que en su virtud estuvieren conociendo los jueces del crimen, pasarán á los que por esta ley se crean, en el estado que tuvieren.

Art. 12. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

—

NUM. 3°
Proyecto de ley.

El Senado y Cámara de Representantes reunidos en asamblea general han sancionado la siguiente ley:

Art. 1° Interin se provee á la nueva organizacion de los tribunales, las resoluciones de los juzgados de comercio, serán apelables para ante la sala de lo criminal del superior tribunal de justicia, en la forma establecida en la ley de veinte y uno de octubre de 1857.

Art. 2° Queda derogada la ley de Julio 8 de 1859, en virtud de la cual ambas salas del Tribunal Superior debian alternar mensualmente para la introduccion y conocimiento de dichos recursos.

Art. 3° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

—

NUM 4.
Proyecto de Ley.

El Senado y Cámara de Representantes reunidos en Asamblea General han sancionado la siguiente ley:

Art. 1° Los abogados pueden ajustar libremente sus honorarios con las partes.

Art. 2° Cuando hubiera convenio escrito se estará á lo que de él resulte, no siendo contrario á las leyes que reglan los contratos.

Será sin embargo nulo todo pacto por el cual el abogado venga á hacerse participe ó á tener interés directo en el resultado del pleito.

El abogado que celebre convenios de esa naturaleza, perderá ademas todo derecho á honorarios en el negocio á que se refieran.

Art. 3° No habiendo convenio escrito, el mismo abogado hará la regulacion de su honorario, comunicándola á su cliente.

Art. 4° En caso de no conformarse con aquella el litigante, ó en el de que el ajuste fuese objetado de nulidad, el Juez de 1a Instancia, oirá en juicio verbal á los interesados, resolviendo en seguida sin mas trámites.

Art. 5° Esta resolucion será apelable ante el superior inmediato, quien resolverá dentro de 6 dias sin sustanciacion de ningun género y sin mas recurso.

Art. 6° En los casos de nombramientos de oficio los honorarios serán fijados por el Juez de la causa, pudiendo apelarse con arreglo á lo prescrito en el anterior artículo.

Art. 7° Si el incidente ocurriese ante el Superior Tribunal, ó alguna de sus salas, la resolucion que se dicte será inapelable.

Art. 8° Los procuradores ó apoderados judiciales, podrán hacer ajustes con las partes, respecto á retribucion de sus servicios, sujetándose á las leyes que reglan los contratos.

Les es sin embargo absolutamente prohibido celebrar los pactos, á que se refiere el artículo 3° bajo la misma sancion penal.

Art. 9° A falta de convenio escrito, los procuradores ó apoderados no podrán reclamar mas derechos que los asignados por el Arancel.

Art. 10. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

—

NUM. 5.
Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Representantes reunidos en Asamblea general han sancionado la siguiente ley.

Art. 1° Autorízase al Superior Tribunal de Justicia, para dictar un reglamento interno sobre su régimen interior, y el de los juzgados y oficinas de su dependencia.

Art. 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Noticias generales

Caza de lobos en Rusia.

Esta es una de las mas favoritas diversiones en Rusia, y la practican de la curiosa, aunque arriesgada, manera siguiente:

Atan un cerdo detras de un carruaje de caza hecho de intento, á que dan el nombre de *troica*, con una cuerda de treinta á cuarenta piés de largo, echan á andar los caballos á cien pasos, arrastrando al cerdo en la carrera, el cual, como es sabido que tiene buenos pulmones, empieza á aturdir la selva con sus horribles lamentos. Al ruido acuden los lobos á manadas y empiezan á tarascadas con el pobre cerdo, que renueva sus aullidos con mayor vigor. Los cazadores entonces tiran cada uno sobre el que elije para blanco, dejándolos muertos.

Estos primeros muertos sirven de pasto instantáneo á la voracidad de otros, que apenas tocan á bocado de sus compañeros, mientras caen muertos otros por las nuevas balas de los listos y certeros cazadores. Un cochero inteligente de esta operacion, tiene á su cargo solo el manejo de los espantados caballos, que esperimentan el mayor horror hácia los lobos y no pocas veces hay que salvarse por la rapidez de una carrera, en la cual si se volcase el coche de caza cochero, cazador y caballos serian devorados por aquella manada de hambrientas y sanguinarias fieras.

El Coronel Juan Diablo.

Hé aquí una nueva personalidad militar, surgida de la guerra del Paraguay.

El soldado que ultimó á Lopez, ha sido ascendido á Coronel, segun lo anuncia el boletin de la «Voz de la Patria», periódico de Corrientes.

El Coronel Juan Diablo vá á ser en el Brasil una especie de *caballero sin miedo y sin tacha* como llaman á Bayardo, y ay! de aquel que ponga en duda la pujanza del brazo que concluyó con el tenaz mantenedor de una guerra de cinco años.

Reyes y emperadores de Roma.

Al tender la vista sobre la ciudad del mundo, no puede dejar de estremecerse la imaginacion al contemplar sus grandes virtudes, sus grandes crímenes y sus grandes triunfos.

Tuvo siete reyes en el espacio de 244 años; fué república 478; el imperio duró desde la proclamacion de Augusto hasta la de Odoacro, 506, cuyo total constituye una existencia de 1228 años.

De los siete reyes, dos fueron esencialmente guerreros, uno legislador, tres buenos, y el último, tirano, fué destronado. Tres murieron asesinados, uno sofocado por un rayo, y los restantes fallecieron en su lecho.

De los setenta y tres emperadores, diezicho espiraron de enfermedad, vejez y disgusto; diez y nueve fueron asesinados, tres ahogados, uno envenenado, otro suicidado, cuatro degollados, uno muerto por el verdugo, cuatro en el campo de batalla, uno desollado, otro de un derrame de sangre, otro de la caida de un caballo: los restantes desaparecieron oscuramente entre las últimas convulsiones del imperio, pudiéndose asegurar que ninguno pereció tranquilamente. Quince gobernaron con arreglo á justicia, catorce fueron tiranos y crueles, tres esencialmente legisladores, once conquistadores y guerreros, once débiles é inútiles, tres usurpadores. El resto dejó tan escasa memoria, que apenas merecen calificacion histórica.

Entre los setenta y tres emperadores, se cuenta á Pulqueria, esposa de Marciano, digno rival del feroz Atila.

La oracion de la tarde

El sentimiento moral está tan encarnado en el corazon de la humanidad, que el mas lijero choque producido por una causa cualquiera basta para exitarlo.

Por eso cuantas veces en la hora de la tarde se estiende la inmensa sombra sobre la tierra, siente el alma una espansion sublime, una tristeza infinita; y la imaginacion vehemente siempre, lanzada á recorrer los campos del idealismo, se forja panoramas divinos y visiones celestes, ilusiones que satisfacen solamente los delirios de una alma enamorada y la fiebre de los sentidos.

Pero la campana que suena con su voz metálica, encubre para el que contempla con extasis el desenvolvimiento de la oscuridad, que como fúnebre sudario se estiende sobre la tierra risueña y alegre por sus encantos, sus flores, sus prados y sus rios, una tristeza cruel, una melancolía dolorosa, porque le revela todo el poema del mundo con sus risas y sus crímenes, con sus dolores y alegrias.

Ella trae á la memoria aquellos recuerdos que reposan en lo mas hondo del corazon, y lo inducen el recojimiento y la meditacion.

La oracion de la tarde, tiene una poderosa influencia en el espíritu mio.

Por eso admiro con toda el alma la sublime poesia que inspiran las nubes luctuosas que entoldan el cielo ó esos caprichosos geroglíficos que forman los horizontes de mil colores que se estampan sobre el límpido firmamento.

La oracion de la tarde resucita en mi corazon los dulces recuerdos de la niñez, la infancia deslizándose tranquila á la sombra del amor maternal, las horas de inimitable felicidad, dulces halagos del cariñoso hogar; recuerdos que grabaron la dicha y la calma transitorias y que el sufrimiento ó el olvido han casi estinguido para siempre!

La oracion de la tarde, con su cielo bronceado, sus nubes de fuego, sus velos sombrios, su aspecto tristisimo, el trino de los pájaros, las aromas del desierto, el murmullo de los rios y el rujido espantoso de las fieras, es el contraste que presenta esa hora sublime con las horas horribles del insomnio: el martirio del alma, el infierno del corazon!

¡Bendito mil veces, ese momento feliz de la vida tormentosa del hombre!

SEVERO ORTIZ.

Oficina del Censo.

Están pagos los trabajos censales de la ciudad y campaña de Buenos Aires y parte de Santa Fé.

Se han remitido los fondos correspondientes al resto de Santa Fé, San Luis, Tucuman, Jujuy y San Juan.

En estos dias se enviarán los que pertenecen á Mendoza y Córdoba.

En seguida irán los de Rioja, Catamarca y Santiago.

Entre-Rios, Salta y Corrientes serán los últimos que se pagarán, por haber venido sus empadronamientos respectivos con alguna demora.

Mañana

La gran loteria de Corrientes que está en circulacion se juega el 26.

Los que quieran hacerse *de pesos* deben de proverse de billetes.

¡El que compra se saca, de seguro!

Tratado de Alianza

REUNION DE PLENIPOTENCIARIOS

Dice el «Nacional» de ayer:

El Dr. D. Mariano Varela, Ministro de Relaciones Esteriores, parte mañana para la Asuncion del Paraguay, donde deben reunirse los plenipotenciarios de las naciones aliadas, á fin, de hacer arreglos definitivos sobre el tratado.

El Dr. Varela es el comisionado para representar al Gobierno Argentino.

Los tres ministros argentino, brasilero y oriental, en vista del tratado, protocolos y acuerdos, es posible que terminen definitivamente todo lo que se refiere á la alianza, desde que la guerra ha concluido completamente.

El Dr. Varela lleva de secretario en comision á la Asuncion á nuestro amigo el Dr. D. Olegario Ojeda, Secretario del Presidente la República.

Deseamos feliz viaje y buen exito al ministro Argentino y al secretario Dr. Ojeda.

Crédito Público Nacional.

La renta de fondos públicos nacionales del 6 p. % y 1 p. % de amortizacion correspondiente al primer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 1.° de Abril próximo desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, cerrándose el pago el dia 8 del mismo.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.

Dalmiro V. Sanchez.
Tesorero.

Estadística Universal.

El número de lenguas que se hablan en las diferentes comarcas de la tierra, es de 3064 próximamente.

Los habitantes del globo profesan 1000 religiones distintas.

La cuarta parte de los nacidos fallecen antes de llegar á los siete años, y la mitad antes de llegar á 17; de forma que, pasando de esta edad, gozan de un privilegio negado á la mitad del género humano.

Entre 1000 personas, solo se cuenta un centenario; 6, entre 100, llegan á los 65 años, y entre 500 no hay mas que un octogenario.

Hay sobre la faz de la tierra mil millones de habitantes; mueren cada año 333.333,333; cada dia, 91,584; cada hora, 373; cada minuto, 60, y uno cada segundo: estas pérdidas se reparan por un número igual de nacimientos.

Las personas casadas viven mas que los célibes, sobre todo cuando observan una vida arreglada. Los hombres de mucha estatura viven más que los de poca talla. Las mujeres tienen mas probabilidad de vida hasta llegar á 50 años; pero en llegando á esta edad cesan para ellas las otras probabilidades.

El número de matrimonios es de 65 de 100.

Son mas frecuentes los casamientos en los meses de Junio y Diciembre.

Las criaturas que nacen en la primavera son mas robustas que las otras.

Los nacimientos y las defunciones ocurren mas particularmente de noche.

El número de hombres útiles para las armas, forma la octava parte de la poblacion.

Progresos de la literatura en España desde la invasion de los árabes hasta fin del siglo XV.

No es nuestro ánimo escribir un profundo artículo acerca de la vasta materia que comprende el epígrafe que hemos puesto al frente de estos mal trazados renglones: solo es nuestro intento lanzar un gemido por esas letras góticas, por esos manuscritos delicados que consumian la vida y la paciencia de hombres consagrados al estudio y la meditacion, y á contar de un modo sencillo y claro el número de personas que nos dejaron esos ricos monumentos de caligrafia y de erudicion, que destruyó la prensa de Guttemberg.

Desde que los moros ocuparon la peninsula hasta el fin del siglo XV, se cuentan de ellos, entre historiadores, poétas, gramáticos, retóricos, médicos, filósofos, matemáticos, naturalistas, teólogos y jurisconsultos, doscientos treinta y cinco escritores.

Los cristianos, menos aplicados á las obras de intelijencia, van inclinándose á ellas á medida que trascurren los tiempos.

En el siglo VIII. se cuenta doce escritores, entre los cuales hay siete obispos, un santo y un presbitero. En el siglo X. desciende el número de los aficionados á las letras, y solo diez personas se dedican á ellas; tres obispos, un abad, un presbitero, dos monges, un diácono, un judío y un astrólogo. En el siglo XI aun es mas reducido el número; solo siete escritores derraman la luz del saber, que son: tres obispos, dos monges, un presbitero y un seglar.

Pero en el siglo XII renace el gusto de nuevo; un rey, tres obispos, cuatro abades, un canónigo, tres presbiteros, un médico y un seglar manejan la pluma: en el siglo XIII se hacen notables treinta y cuatro escritores; el jénio vá emancipándose de la sociedad del cláustro y de la oscuridad de los templos. Un Papa, Juan XXI, cinco reyes, historiadores, jurisconsultos y poetas, todos se confunden. Ya no son solas las mitras y la cogulla las que conservan encendida la lámpara del jénio, sino que á estas se unen hombres que dejan la espada por la pluma. Los clérigos se dedican á la poesia con un éxito felicísimo, y se puede decir que dos de ellos son los padres de nuestro Parnaso; Gonzalo de Borceo y Juan Lorenzo.

En el siglo XIV, hay cuarenta y nueve escritores: estos perfeccionan el gusto, esclarecen las ciencias, hacen menos tosca y mas robusta la poesia; reyes, arzobispos, obispos, abades, monges, seglares, todos preparan un porvenir de luz. En el siglo XV es mas numeroso el catálogo, seria dificil enumerar todos los que se dedicaron á la literatura; así es que solo lo hacemos de sesenta y ocho, que fueron los clásicos é ilustres de aquel periodo de grandeza de la nacion española.

En suma, unido el número total de los escritores cristianos, asciende á doscientos once ó sea veinticuatro menos que los sarracenos. Las materias de que trataron, tanto los unos como los otros, son infinitas, pues todas las armonias de la naturaleza y del pensamiento, todos los secretos de la ciencias, las maravillas de la historia, la vida de los santos, los hechos de la antigüedad, la poesia, la música, el arte, cuanto comprende el espíritu humano y alcanza la razon del hombre, todo se escribió, se desmenuzó, se descubrió, se adivinó.

Ahora bien; ¿se nos permitirá una pregunta? ¿Qué se ha hecho de tantas obras como salieron de las cabezas y manos de los 446 escritores de una y otra relijion, que brillaron en el trascurso de los ocho siglos que hemos citado? Contestaremos. De las cuatro partes, dos no existen; la otra yace oculta entre el polvo de las bibliotecas, sin que nadie se acuerde de ellas ni pretenda salvar sus pergaminos, medio destruidos por los ratones y la polilla; y la última parte es la que se conoce.

En verdad que deberia trabajarse mas en este importante asunto, ya que hay tantos que se honran con el título de académicos.

Bellísima poesia

El número 2° del «Fénix», traerá á mas de las sabrosisimas *cosas* de *Orion* de que hablamos ayer, de los preciosos versos del General Mitre, y del Sr. Guido Spano, de los lindísimos artículos de los Sres. Gomez, Uzal, Balleto, Gonzalo Caballero, Villafañe, etc. una LÁGRIMA del afamado poeta RICARDO GUTIERREZ.

Contendrá tambien varios otros notabilisimos artículos de que nos ocuparemos mañana.

Se repartirán NUEVE MIL EJEMPLARES y se tirarán DOCE MIL!

Oficina de la redaccion y administracion RECONQUISTA 46.

Parroquia de la Concepcion.

Parece que los vecinos de esta parroquia, toman una actitud digna, ancianos y jóvenes se empeñan en hacer práctico el libre sufragio.

Consolador es ver que el espíritu público se anima. No dudamos que los vecinos de la Concepcion, con perseverancia, obtendrán su objeto, esto es, levantar el espíritu público abatido.

Nos fundamos para ello, el gran número de vecinos ilustrados, que concurren á las reuniones.

Aplaudimos tal actitud.

6,000 patacones!

Este es el premio mayor de la tan afamada y cariñosa loteria de Santa Fé, que se juega el 26 del corriente, ya quedan pocos números, no hay que dejarse estar, miren que solo dos patacones se ganan 150,000 pesos moneda corriente, ó sean 6,000 morlacos: atencion aficionados, la cosa merece, y por lo tanto á comprar los lindos billetitos, no tienen mas que pedir los números, y dar el dinero correspondiente, y despues contar con una buena suma para como poder contraer matrimonio (los solteros) con una linda polla, y mas ahora que viene el frio.

Comprar y escojer de buena fé, y se ganarán la grande de Santa Fé.

Crédito territorial de Santa-Fé

La suerte número 1659, consistente en un terreno de 101 varas de frente por 100 de fondo, ha sido presentada por la señora Concepcion Reyes á quien se le ha mandado escriturar.

Se suplica á las demas personas á quienes les haya cabido los demas premios, presenten sus billetes en esta administracion, Cuyo 178 á los mismos efectos.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.

El Administrador.

Crónica del dia

El reputado poeta Señor Lopez Lorenzo vá á publicar en breve una magnífica leyenda en verso titulada *Camilia O'Gorman.*

Hemos leido algunos fragmentos y no podemos menos de felicitar al autor por su lindísima composicion, basada en un episodio histórico de tanto interés é importancia.

—

Los vapores «Oneida» y «City of Rio de Janeiro», han sido puestos en cuarentena en el puerto de Montevideo.

—

Ayer llegaron á nuestro puerto 158 emigrantes europeos, divididos del modo siguiente:

Hombres	112
Mujeres	123
Niños	16
Niñas	7
Total	258

—

El Gobernador de la Provincia asistió el Domingo pasado á la funcion dramática dada en el bonito teatro de San Fernando.

Se nos dice que la intelijente artista Sra. Barta, esposa del apreciable barítono Sr. Saez, fué muy aplaudida en el papel de *Lola*, de el conocido drama «Flor de un dia.»

El Viérnes tendrá lugar otra linda y variada funcion.

—

Ha sido aumentado el coro de mujeres del teatro de la Victoria con dos artistas mas.

Es el mas completo que hemos visto en nuestros teatros.

—

Sabemos que el Sr. Aragon cantará la popular y grandiosa zarzuela «Los Maggiares.»

—

El Gobierno ha nombrado Juez de Seccion en Santa Fé al Dr. D. Avelino Ferreira.

—

El Dr. Peña y el Lesvis, han renunciado á los puestos que ejercian de miembros del Consejo de Instruccion Pública.

—

El Sr. Antelo ha sido repuesto en su empleo de Preceptor.

Aplaudimos la conducta del Gobierno.

—

Sabemos de buena fuente, que hace como un mes se ha presentado al Gobierno de la Provincia, un interesante proyecto para crear sobre acciones una oficina de Censo Domiciliar, la cual facilitará á todos en general el medio de saber en todo tiempo el exacto domicilio de todos los habitantes residentes en la ciudad de Buenos Aires y seria de desear que el Gobierno del ilustre Sr. Castro, no lo deje encarpetado, pues las grandes ventajas, que reportaria este establecimiento, son incalculables, saber en el acto el domicilio de cada individuo, su estado y oficio.

—

¿Que es un Fénix?

Un pájaro de Egypto segun la fábula; del tamaño del águila, con un plumage parte dorado, parte punzó; se cuenta que vive 500 años; que á su muerte viene de Arabia el que le sucede, lo embalsama en mirtos y lo entierra en el templo dedicado al sol.

Segun otros se forma el mismo, cuando se aproxima su muerte, un nido de mirto y otras yerbas preciosas y se quema dentro del nido; de sus cenizas vuelve á nacer completamente rejuvenecido.

Segun nuevas averiguaciones mitolójicas, el Fénix es el simbolo de un periodo de 500 años; probablemente que se cerraba este largo periodo por una fiesta en la cual se quemaba la efijie de este pájaro.

N. B.—Lo que Herodoto, Plutarco, Luciano, Plinius y otros escritores italianos y franceses han escrito sobre este asunto se encuentra en una obra de D. Antonio Métral «Le Phénix, ou loiseau du soleil.» Paris 1824.

Hay en la historia otro Phœnix. Este fué hijo de Amintor; siendo falsamente acusado de haber querido seducir una de las concubinas de su padre, fué condenado á perder la vista, pero curado por Chiron fué con Achiles al sitio de Troya.

—

Ayer debe haberse reunido el Consejo de Catedráticos de la Universidad para resolver las solicitudes pendientes.

Deben haberse espedido en sentido favorable á los solicitantes.

—

El Viérnes tendrá lugar en Colon el concierto en el que el admirable niño Luis Ermilio de Vasconcellos hará notar todos los prodigios de su habilidad.

El público no debe faltar mañana, seguro que quedará satisfecho.

—

Segun se nos informa, el Gobierno del Sr. Castro vá á tomar una parte activa en la construccion del Ferrocarril que partirá de Lujan á Zárate. Al efecto tomará por lo pronto la tercera parte de las acciones.

Esa empresa es de bastante porvenir, y su proteccion seria un acto honroso para la actual administracion.

—

Vamos á cumplir la promesa que hicimos á nuestros benévolos lectores de decir cuatro palabras sobre la funcion lírico-dramática que tuvo lugar antenoche en el teatro de la Victoria.

A causa de los rigores de la estacion que estamos atravesando, la concurrencia escaseó bastante.

No obstante, los aplausos estallaron estruendosos y nutridos, pues el desempeño, por parte de los principales artistas que tomaron parte en dicha funcion, fué inmejorable, distinguiéndose los señores Aragon y Carbonell, el último de los cuales caracterizó perfectamente el tipo de marino catalan sin faltar en un ápice á la verdad hasta en sus mas mínimos detalles.

El señor Aragon cantó admirablemente; bastaria la sola ejecucion de la zarzuela *Marina* para labrarle una reputacion envidiable, como cantante.

Y decimos como cantante, porque, como actor no está á la misma altura; lleva pocos meses de tablas y todavia no ha podido despojarse de ese temor tan natural á todo principiante.

Pero bien pueden dispensarse sus defectos como actor, en gracia á sus muchas facultades como cantante.

El público le aplaudió con verdadero entusiasmo, con entusiasmo que rayó en locura, llamándole al procenio algunas veces á recibir una prueba de las simpatias que ha sabido granjearse con su talento.

La señorita Alcántara trabajó bastante bien, dicho sea en honor á la verdad.

Notamos que esa jóven artista trabaja con mas gusto y se muestra mas capaz en todas aquellas obras en las que desempeña el principal papel.

Bueno fuera que en todas las zarzuelas se tomara el mismo empeño, no dudando á juzgar por sus facultades, que sabria conquistarse una reputacion de que carecerá mientras no escuche nuestros reiterados consejos.

Los demas artistas bien.

En la representacion de «El juicio final» sobresalieron notablemente la simpática señora Segura y los señores Saez y Allù.

La primera cantó con inimitable gracia la habanera:

Me gustan los pollos pródigos
Que gastan su amor en dádivas.

Habanera que mereció los honores de la repeticion.

—

La empresa del gas se negó á suministrar su precioso fluido antenoche al Alcázar Lírico, teniendo que suspenderse por este motivo la funcion anunciada.

¿Que será? ¿que no será?

—

El Sr. D. Adolfo Funez ha sido nombrado Comisario de Policia.

—

Antes fué atropellado un jóven hijo del pais por los jornaleros que estan recomponiendo el empedrado de la calle de San Martin.

Ignoramos el motivo de ese ex-abrupto.

La Policia ha tomado cartas en el asunto.

—

Hoy por fin veremos puesta en escena la tan anunciada zarzuela en 3 actos «El secreto de una dama», á la que tantos elogios ha tributado la prensa española, tanto por las bellezas del libreto, como las que encierra la música.

El coro de guardias marinas que es cantado por las mujeres, es lindísimo, así como las seguidillas finales que son cantadas á voces solas.

Esa obra se pondrá en escena con un lujo inusitado.

Todo nos hace suprimir que la concurrencia será numerosa, pues es mucha la curiosidad que han despertado en el público los encomios que ha venido haciendo de ella la prensa en general.

—

La conservacion de la carne bajo el sistema *Oliden* ha obtenido muy buenos resultados en la Asuncion.

Así nos lo escriben.

—

Cuarenta hombres estan en la actualidad ocupándose en el arreglo del local que ha de servir para la Esposicion Universal.

—

El Sr. D. Eduardo Vidal ha sido ya reconocido por el Gobierno Provisorio Cónsul del Estado Oriental en la República del Paraguay.

—

La empresa del teatro Colon ha contratado en Italia una prima dona de primera fuerza y un tenor comprimario para la gran ópera la «Africana» cuyos artistas deben llegar á mediados de Abril.

—

El señor Jordan últimamente estuvo en Milan por asuntos del teatro «La Alegria» que está levantándose en esta ciudad.

—

En la Asuncion fueron solemnizados con gran pompa los cumpleaños de la emperatriz del Brasil.

—

Parece que se han suspendido las funciones del Alcázar.

—

En la Asuncion va á publicarse un nuevo periódico titulado «La Luz.»

—

Mr. Chery ha contratado el teatro argentino para dar funciones en él con la compañia bufa francesa que actuaba en el Alcázar.

—

Leemos en un periódico de la Asuncion.

El individuo Juan Antonio Martin que fué uno de los mas activos espias del tirano en Buenos Aires dicen que se ha resuelto á venir á esta ciudad para levantar una candidatura.

Tambien Marin con candidatos.

Nosotros le recomendamos la fuga de su compadre Brizuela que tambien vino con la misma pretencion y volvió trasquilado á Montevideo.

No es difícil que á Marin le suceda lo mismo.

—

Se dice que los indios han efectuado otra invasion en la provincia de Santiago.

—

En los vastos territorios del Pacífico se habian descubierto últimamente ricas minas de carbon y otros minerales.

—

El trage de nuestros serenos no puede ser mas pobre y dan una mala idea á los estrangeros de nuestro adelanto y progreso.

¿Cuando se pensará en construir un uniforme decente para los vigilantes nocturnos?

—

El Sábado aparecerá el quinto número de «La Cotorra», periódico satírico ilustrado con escelentes caricaturas y el que ha sabido en poco tiempo hacerse uno de los semanarios mas populares que ven la luz pública en Buenos Aires.

Recomendamos otra vez á nuestros lectores tan festiva publicacion.

—

Se ha puesto en estudio la gran zarzuela *Moreto* y ensayándose *Mis dos mujeres*.

Pronto veremos en escena ambas producciones.

El teatro de la Victoria es el que ofrece hoy dia mas novedades, habiéndose convertido en centro de reunion de las principales familias de Buenos Ayres.

—

El 2.° número del popular semanario *El Fénix* aparecerá el Domingo.

Podemos asegurar q á mas de varias composiciones q' dicho núm. contendrá, está una «Lágrima» del inspirado poeta Ricardo Gutierrez, una «Despedida» del General Mitre, una traduccion del griego del Sr. D. Cárlos Guido Spano, un lindo artículo del Sr. Marmol, unas divinas «Cosas» del popular Orion, y varios otros preciosos artículos de los jóvenes Granada, Quirno, Uzal, Balleto, Villafañe, Cané, Castro, Diana, etc.

Traerá tambien la conclusion de la tan linda novelita de *Aben-Xoar.*

La *cosa* va pues á hacer furor!

¡Suscribirse! Oficina de la redaccion y administracion, Reconquista 46.

—

Hasta la fecha han entrado á nuestro puerto 1714 inmigrantes.

—

El Gobierno ha aceptado la renuncia que del Juzgado del Socorro hizo el Dr. Marenco.

—

El señor Estrada ha vuelto á renunciar su puesto de Gefe del Departamento de Escuelas.

—

Muchisimas quejas hemos tenido con respecto á los vapores que sirven en la agencia de Paez y Gomezaro.

Ignoramos lo que hay de cierto, pero prometemos averiguar.

—

El Dr. Wilde ha sido nombrado por el Gobierno, médico del puerto.

—

El administrador de Correos del Paraná ha presentado al Gobierno la renuncia de su puesto.

—

La municipalidad sancionó al fin el reglamento para los trenways.

Pronto debe ponerse en práctica!

—

El señor Boneo va á abrir en la Universidad una cátedra de pintura.

—

Las magníficas loterias de Corrientes y Uruguay se juegan mañana.

Comprar números!

—

El señor Varela parte hoy para la Asuncion.

Va en comision del Gobierno.

—

Se anuncia para el 1.° del entrante mes de Mayo la inauguracion del ferro-carril central.

—

El Ministro de la Guerra señor de Gainza debe regresar hoy del Rosario.

—

Mañana nos ocuparemos detenidamente del gran banquete dado ayer en el hotel de la Paz, al demócrata brasilero señor Bocayuva.

—

☞ El gobierno de la Provincia dió ayer el decreto estableciendo la eleccion de la eleccion de convencionales para la revision de la Constitucion.

Los electores de la ciudad eligirán treinta y seis convencionales.

Cada seccion de campaña, con ecepcion de las 13° y 14°, eligirán 3 convencionales.

El partido blanco que forma la secion 13, eligirá un convencional, otro el partido de Patagones, que forma la seccion 14, y ambas secciones elegirán un tercer convencional en la misma forma en que eligen el Senador que tienen en la legislatura Provincial.

ÚLTIMA HORA

Anoche á eso de las ocho fué herido de una puñalada el cónsul italiano en el Paraguay señor Chaperon.

El hecho tuvo lugar en la calle de la Florida al tiempo de retirarse el cónsul á su casa. Un individuo que pasaba por su lado le clavó el puñal en el vientre. La policia lo condujo al hotel del Louvre, donde fué atendido. Los médicos han declarado mortal la herida.

El arma con que ha sido herido Chaperon es un *stiletto* fino y agudo, en cuyo puño se lee lo siguiente escrito en una tira de papel angosta pegada hasta la mitad.

«COSI SI PUNISCE CHI DISONORA L' ITALIA»

La letra parece de caracter italiano.

Conversacion.

Algunos diarios han afirmado que habia habido algunos casos de *fiebre amarilla* en Buenos Aires.

Esto no es cierto.

Pueden tranquilizarse los ánimos asustadizos y pusilánimes.

Lo sabemos de buena tinta.

De todos modos, si tal cosa sucediera, de lo cual Aláh nos libre, existe un remedio muy sencillo para no morir de la *fiebre amarilla.*

* * *

Siempre he leido con gusto á los clásicos españoles antiguos.

El libro es para mi el mejor amigo.

Son tan amenas sus *conversaciones!*

Tiene ademas otra ventaja.

Nunca os pedirá prestado,

He dicho que me gustan mucho los clásicos españoles y que me paso las noches de claro en claro y los dias de turbio en turbio, leyéndolos.

Zaid me perdió un magnífico ejemplar del *Ingenioso Hidalgo* y como primero me quedaria sin novia, que sin esa prodigiosa novela, di órden á mi criado de que fuera á comprarme otro ejemplar.

Poco despues penetraba en mi *megle* con un lujoso volúmen debajo del brazo.

—Aquí está el *D. Quijote de la Mancha*, esclamó.

Tomé el libro, lo hojeé y advertí un gran borron en una de sus nitidas páginas.

—Qué es eso, Zaid?—esclamé de mal humor.

—Esto es—saltó el *africano* de mi criado —que me habian dado el *D. Quijote* sin la *mancha* y he vertido el tintero en él ¿si creerán que soy yo tonto?

* *

Una señorita de Montevideo íntima amiga de *Aben-Xoar* y sumamente aficionada á los toros, acaba de casarse.

Hace poco ví su cartera y encontré apuntes curiosisimos para escribir una novela humoristica ó una zarzuela bufa.

Entre esas notas, hay una relacion *tauromáquica*, por decirlo así, de todos los novios que ha tenido.

Héla aqui:

El 1.°—*Toniuelo* hasta dejarlo de sobra; tomó varias cartas de mi mano; mató muchos ratos contemplando las ventanas mi casa, hasta que le puso en retirada un rival temible.

2.° *Atrevido:* pelinegro, retozon, tramposo; le puse tres banderillas, mordió la arena y quedó herido de celos; mi mamá le remató poniéndole de patitas en la calle.

3.° *Militar:* exigente, presumido; le clavé tres pares de indirectas y se puso en fuga ante las amenazas de papá.

4.° *Bondadoso:* amable, de buena intencion pero pobre; sufrió resignado las banderillas de mi cuñada y le despachó mi mamá con un: «No me conviene V.»

5.° *Tronera:* bravo, loco, fogoso; tomó varias esperanzas y quiso despues irse derecho al bulto; papá le embistió y le dió el golpe de gracia enseñándole por donde se iba á la calle.

6° *Inocente:* campechano, alegre, manso: aguantó tres pares de desaires, sufrió las banderillas de mamá y no tembló ante las exigencias de la familia; por fin fué muerto.. de amor, y arrastrado al pié de los altares.

* *

Publicamos con gusto la siguiente composicion que se nos ha remitido:

Hojas y dias

Al viento del otoño
que ténue las agita,
despréndense del árbol
las hojas amarillas.
Luego de primavera
el céfiro suspira,
el sol con pura lumbre
los campos ilumina;
y el árbol que desnudas
sus ramas estendia
se viste de improviso
con mil verdes hojillas.
Del tiempo al rudo soplo
huyendo van los dias
que son las verdes hojas
del árbol de la vida.
Y al caer la postrera,
el tronco en que lucia
herido por la muerte
en la *nada* se abisma ...
Renuévanse en el árbol
las hojas desprendidas:
¡para el hombre no vuelven
cuando se ván, los dias!

ABEN-OMAR.

* *

Aben-Xoar felicita ardientemente al estudioso tenor de zarzuela Sr. Aragon por la merecida ovacion que obtuvo en la última representacion de la linda obra titulada *Marina.*

* *

Un dia pregunté á una coqueta qué entendia por amor.

Su respuesta me dejó frio.

—El amor—me dijo—es variado como el Carnaval de Venecia, de Paganini: tiene muchas definiciones.

Hé aquí, á mi entender, la mas verdadera.

El amor es una zancadilla que echamos á los hombres para hacerlos caer.

Pero muchos caen....en la cuenta de nuestros intenciones y se largan con viento fresco.

* *

Hé aquí una magnífica balada de Wordsworth:

Somos siete.

Un pobre niño, querido hermano Jim, que respira ligeramente y siente respirar la vida en todos sus miembros ¿qué podria saber de la muerte?

Yo encontré una niña de la cabaña.

Me dijo que tenia ocho años.

Sus cabellos espesos en mil bucles le caian al rededor del cuello.

Tenia el aire agreste de los bosques y estaba vestida de un modo estraño.

Sus ojos eran bellos, muy bellos.

Su hermosura me llenó de gozo.

—Hermanos y hermanas, niña mia, cuantos sois? le pregunté.

—Cuantos? Siete por todos—me dijo mirándome con estrañeza.

—Y donde estan? dímelo, te lo ruego.

Ella contestó:

—Somos siete, dos de nosotros viven en Conway y dos han ido á la mar.

Dos descansan en el cementerio, mi hermana y mi hermano, y el en patio de la cabaña vivo yo con mi madre.

—Dices que dos viven en Conway y que dos han ido á la mar? Si sois siete, mi querida niña, te ruego me digas como puede ser.

Entonces la niñita me contestó.

—Somos siete niños y niñas, dos descansan en el cementerio, bajo el arbol del cementerio.

—Tú corres, mi querida niña; tu cuerpo está lleno de vida; si dos estan en el cementerio, entonces sois solo cinco.

—Sus tumbas estan verdes, puede verseles, la niña me contestó—á doce ó mas pasos de la puerta de mi madre y estan uno junto al otro.

Alli á veces hago yo calceta y hago orilla á mi pañuelo y alli en la tierra yo me siento, me siento para cantarles.

Y á veces despues del ocaso, cuando hay luna y hace buen tiempo, yo me llevo alli mi plato y me tomo alli mi cena.

Primero murió Juanita, en su lecho estuvo gimiendo hasta que Dios la sacó de penas y entonces se nos marchó.

Fué llevada al cementerio y durante todo el verano junto á su tumba jugábamos mi hermano Juan y yo.

Cuando á la tierra puso blanca la nieve y pude correr y patinar, mi hermano Juan fué obligado á marcharse y reposa allá á su lado.

—¿Pero entonces cuantos sois—pregúntele—si dos están en el cielo?

La dulce niña me dijo:

—Oh! señor, somos siete.

—Pero hay muertos; dos son muertos! Sus almas están en el cielo.

Eran palabras perdidas, porque siempre la dulce niña decia en su tema :

—Oh! no, señor, somos siete....

* *

Queridas lectoras, hasta mañana.

Aláh sea con vosotros

Aben-Xoar

CRONICA DE POLICIA

El Juez Correccional ha destinado á un mes de trabajos de Policia al preso Cárlos Fidanza.

—

A la Cárcel pública á disposicion del Tribunal del Crimen se ha pasado á los individuos siguientes:

José Parody, por robo de objetos en la casa de la señora Margarita H. de Piran.

Juan Orseisa por tentativa de robo de un reloj.

—

Segun han dicho algunos cólegas estos últimos dias han ocurrido tres casos de fiebre amarilla. La nomina de de defunciones no es ya, pues, una noticia de poco interés para el lector desde que ella facilita el medio de conocer la verdad de si ese horrible flajelo nos amaga.

Por eso, desde hoy, empezaremos á publicarla nuevamente.

CEMENTERIO DEL NORTE.

Maria Pestumi, 28; tifus.
Hipolito Denos, 20 id; sifilis.
Juan Fortunato, 1 dia; trisma.
Eufemia Silva, 21 id; id.
Máximo Malvini, 2 meses; fiebre.
Gregorio Justo, 10 dias; tétano.
Josefa Romero, 66 años; pulmonia.
Maria Lopez, 90 años; catarro.
Ildifonso Salvio, 2 meses; miningiles.
Juan Dessesqueri, 1 mes; cólico.
Al Sud—No hubo.

—

Ayer un prójimo se presentó en la Comisaria de la Seccion 9.a como la victima inmolada en aras de las furias de dos guardianes nocturnos.

Espuso haber sido atado, robado en la suma de cinco mil pesos y estropeado horriblemente, sin causa ni antecedente alguno que justificara esta tropelia sin nombre; agregando que debia aplicarse todo el rigor de las leyes á los delincuentes,

El Comisario hizo tomarlos, y entonces se descubrió el pastel.

Nuestro hombre habia sido un *sospechoso* que la noche antes los serenos acusados lo habian corrido por encontrarlo en los galpones de la estacion del traeway, y que ese dia ganándoles *de mano* se presentaba con un plan preconcebino con el fin de evitar se le tubiese que deducir causa.

—

El gobierno ha resuelto trasladar á Patagones á fin de cumplir alli sus respectivas condenas, los reos Alberto Gramenbaut, Antonio Brawbille y la mujer Luisa Ravena.

El primero de estos está destinado á cuatro años de presidio, el segundo á diez y la mujer á uno.

Salida de vapores.

—HOY, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

Sábado, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Capitan.»

Mañana, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Estrella».

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto, el «Cisne.»

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—SABADO, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Lúnes, para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el «Rio de la Plata».

Hoy, para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Estevan D. Risso y hno. Reconquista 99 1|2

—HOY 24, para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el «Saturno».

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales—Reconquista 99

—SABADO, para Montevideo, á las 5 1|2 de la tarde, el hermoso vapor «América.»

Agentes, Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—MAÑANA, para el Rosario, San Nicolás y escalas, el hermoso vapor «Comercio del Rosario», con boleto de tren gratis y rebaja de precios, á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4, y M. Yfernet y C.a Mayo número 54.

—HOY, para la Asuncion á las 10 de la mañana, el hermoso vapor «Taraguí».

Los pasageros como siempre encontrarán en este lindo vapor, todas las comodidades necesarias, siendo tratados con la mayor fineza y esmero.

Admite carga—Por mas informes á la agencia, —Cuyo número 24.

—HOY 24 para la Asuncion y Rosario del (Paraguay), vapor nacional «Misionero» admitiendo carga, por mas pormenores ocurran á los agentes Plantier, Abreu y Ca. San Martin 120.

—HOY 24, para Gualeguay, el vapor nacional «Entre-Rios» á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros.

—DOMINGO 27, para la Asuncion, vapor «Teresa». Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios—Pasages de 1.a clase para Corrientes ps. fts. 36—Asuncion 44. id id.

Agentes, Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

Para Ajó ó Tuyú

El vapor paquete «Pollux» recibirá carga para dicho destino desde el miércoles 23 hasta el sábado 26 y saldrá el domingo 27 de Marzo; admite tambien pasajeros de cámara y de proa, para tratar á sus ajentes José M. Rubio y ca.—Balcarce núm. 47.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos

Poquísima importancia tuvieron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendiéronse........ 8,000
Precios........ 66 5|8 66|2

Importacion.

Por «Volante» de Paranaguá su cargamento de yerba se está revendiendo de ps. 68 á ps. 70 arb. despachado.

Algunas fracciones de sal de Cádiz á 7 reales ftes. fanega abordo.

De otros buques—200 cjs. aceite Abelmé á ps. 114 despachado.

500 cjs. aceite de kerosene á ps. 16 1|2 el galon idem.

230 bolsas arroz de la India á 6 3|4 rls. ftes. fanega abordo:

En vino catalan se colocó hoy un cargamento marca superior á 36 ps. fts. en depósito.

Frutos del Pais.

En los mercados y estaciones.

600 @ lana mestiza buena 53
800 id id regular 50
1200 id id mezcla id 46
950 id id buena id 48
500 id id borrega id 47
800 id id Sud 45 y 49
1250 id id mezcla buena id 49
1400 id id regular id 46 y 47
1800 id id mestiza id 51
900 id id buena id 54
420 cueros vacunos campo id 135
700 id id matadero id 138
1200 id id Norte 137 1|2
350 id id campo id 136
210 docenas lanares matadero id 150
180 id id pelados id 54
250 id id Sud 50
300 id id matadero id 160
150 id id campo id 160

De depósito:

28,000 arb. lana, se dice, mestiza regular 52 1|2.

En plaza.

150 bordalesas sebo carnero 15 rls. fts.

Telégramas

A LA BOLSA.

Marzo 23—2 p. m.

Papel abrió 8 cerró 7 1|2 flojo, por «Gironde», Lóndres 21 cueros y sebo, sin variacion. Liverpool, lanas firmes. Hamberes 22, lanas remates animados precios los de Noviembre, cueros salados, una lijera suba Havre 22 cs. secos firmes salados subieron algo, sebo firme, cerda precios mas flojos.

A LA SALA DE RESIDENTES

Burdeos, «Gironde» Lóndres 21, algodon sin variacion sensible—Demás frutos igual. Havre y Amberes cueros salados, mas firmes, lanas precios de Noviembre, cerdas flojas.

Nueva-York 24 oro 16,518.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baxen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 9 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 15 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires 5° Febrerode 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la iguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente		6 p%
á plazo fijo de 30 dias		7
« « « 60 «		8
« « « 90 «		9

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente	6 p% al año
Con 7 dias de aviso	7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos	9 p% al año
Saldos á nuestro favor	15 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 10

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........ 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 5 ½ « «
id á 90 dias de plazo.... 7 « «
id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 7 « «

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
J. H. GREEN—Gerente

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarcoid inmigranti.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia chilena de seguros sobre la vida. Seguros Mútuos y á prima fija.

Capital responsable, ps fts 5,000,000.

Directorio en el Rio de la Plata.
Junta de Vigilancia.
D. Juan Anchorena.—Presidente.
Dr. D. José Roque Perez.—Vice-Presidente.
D. Jorge Freyer.
D. Bernardo de Irigoyen.
D. Elias O'donell.
Delegado General y Banquero Central.
D. Andrés F. Lamas.
Inspectores generales.
Cárlos Astengo.
Augusto Astengo.
Contador—Luis A. Dupuis.
Agente—Victor Raggio.
Escritorio, calle Piedad 213 y 215.
Horas de oficina.—De 11 á 4 de la tarde.
m3 p30

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Noreguier 10 cascos quesos gruyere—Lanus 150 bultos té—Getting 2 caj bacalao 2 tambores id id—Nocetti 200 caj fideos—Casaux 100 barricas azucar refinada—Lopez 36 sacos garbanzos—Liuingston 5 bocois tabaco de oja—Bittiat 125 barricas azucar refinada—J. Rosa 31 bolsas café del brasil—Graffigna 144 barr alpiste—R Muir 200 barricas sal fina—B Viale 42 caj conserva de tomate 150 caj aceite de olivo—Marini 399 barricas café—Moller 150 barricas azucar refinada—Best 100 bolsas arroz de la india—Arnaud 5 caj aceite olivo—Rojse 30 caj aceite olivo—Bletscher 85 caj chiricordial 100 id id 23 id bitter 367 caj coñac 200 id vermout 100 id cominillo—Bas freres 1000 bordalesas vino tinto—S. Ha'e 20 caj vasos medio cristal—Dusano 200 bordalesas vino tinto 11 1|2 12 1|4 pipas vino tinto—Belgrano 2 canastos loza comun 3 caj vasos cristal fundido.

ARTICULOS DIVERSOS

Isaac 9 caj batas de paño para Sras 3 id batitas id para niños 2 id enaguas algodon 1 id chaquetones paño piloto 3 id mantas imitacion vicuña 1 caj muestras fantasia—P. Roncoroni 7 cascos 15 caj ferreteria surtida—Kent G 1 casco loza surtida—Boie hnos 7 caj muebles de jacarandá y caoba—Challe P. 4 caj medias algodon para Sras y hombres, 4 caj becerros y cabras—Boie hnos 1 caj pañuelos rebozo—Kohlstedt 1 id géneros mezcla para vestidos—Mallmann 19 caj medias algodon pañuelos fulares, generos de algodon tarlatan de color casimir cortes id id id—Merci 1 caj sombreros para hombres—Gullan 10 id id adornados id de alpaca id de seda para hombres sombreros para Sras adornados camisas para otras corbatas cuellos bordados garibaldinas surtidas—R. Hopman 3 caj franela blanca de lana—Merie 1 caj géneros de seda paño sacos y sobretodos de id chalecos géneros de algodon perfumeria y sombreros 8 caj casimires de color cortes de id—P. Caillon 6 caj medias de tas de lana géneros algodon para forros—Malim no 4 caj cortes casimir y géneros de la a para pa'to—Drimillon 5 caj percalina trencillas de seda y lana enaguas medias—Kohlstedt 10 caj tachuelas fierro—R Lezica 2 bultos casimir de lana paño id 15 bultos casimir negro de id paño azul de id per alina pañuelos de hilo cortes de vestidos de lana—Chapon 5 caj frazadas mezcla medias cortas de lana tarlatan camisas crimea medias de lana para niños, enaguas id chalecos id de color guantes de lana para cocheros y colchas colchadas boas de lana borner para niños caelinas de id—Wifsner 2 caj frazadas—Bazille 2 caj cubiertos camisas pechera de hilo corbatas de seda gorras de paño sombreros—Garnaud 800 tejas marsella—Gullan 2 caj corbatas de seda y cuellos y fulares—Lanuy 1 caj damasco de lana—Ziegler 4 id tela algodon para ponchos—Dupuy 2 id moaré de seda puntillas de gipiur blonda de seda pañuelos de manos con encage y vestidos de seda completos—W. Wijsner 23 caj flanela, artículos de lana para chicos, frazadas boas punto de lana pañuelos de rebozo mezcla.

MARITIMA

Ultramar dia 23.

Genova el 9 de Febrero Marsella el 14 y Montevideo 21 del corriente vapor ingles "Plato" 814 toneladas capitan F. Ward á Fusoni hnos y Maveroff con 120 pasageros De Génova á Graffigna hnos 6 caj higos á la orden 10 barriles quesos 101 caj higos, 1 caj hongos 1 caj carne salada 2 bultos salame 2 fardos pez palo 38 caj castañas 125 bolsas arroz á L. Dagnino 8 bultos salame, 1 caj mercancias 4 caj hongos 5 barriles quesos 6 fardos pez palo 7 caj castañas 50 sacos arroz á A. Canepa 1 caj estampas á Degiovanni 50 sacos porotos, 20 barriles quesos 26 sacos arroz á L. Cichero 33 caj limones 29 caj hongos á L. Guelfi 50 caj higos.

CABOTAGE DIA 23.

Montevideo balandra "Recreo de Montevideo" á Olazabal y Ca. á N. Lacoste 110 bordalesas vino.

Paraná goleta "Europa" á Nuñez hnos á Llavallol é hijos 40 fardos lana, 20 id cueros lanares, 2 id cerda, 409 cueros vacunos 2.076 @ trigo.

San Nicolas pailebot "Monserrat" á Nuñez á V. Lynch 110 bolsas lana 503 @ 5 lb lana 132 panzas grasa 2900 cueros lanares 455 cueros corderos 50 cueros vacunos 10 cueros potro 58 docenas cueros nutria.

Victoria goleta "Maria Antonieta" á Nuñez y Ca. al patron 600 fgas sal.

Asuncion zumaca "Teresa" á Nuñez y Ca. á Lanus 2020 cueros vacunos 1008 y cerda, á A. Blaye 51 petaca tabaco al patron 200 fanegas carbon.

Santa Fé goleta "Chubut" á Barbere y Ca. 626 piezas madera 50 fanegas carbon.

Caralela Lanchon "Flor Avanti" á Vergara al patron 80 @ papas.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Viérnes 25 de Marzo.

Lucia de Lamormor

En un intermedio un paso á dos por la Sta. Robert y Poggiolezzi. A las

AVISOS

ABOGADO El Dr. D. Decio Nulli, ha abierto su estudio de abogado, calle de Potosi 117, entre Perú y Bolivar. m24 p8

Clase de noche Francés, inglés, teneduria, aritmética, dibujo, gramática, etc. etc. 50 ps. por mes adelantados. Tacuari 191. m24 p3

Cocinera y mucama Inteligentes y bien recomendadas se necesitan en la calle de la Piedad 305. m24 p3

Cheri Laurocaire Avisa á todos los que tengan cuentas con él se presenten en el término de 3 dias para ser chanceladas, por tener que ausentarse del pais á la mayor brevedad posible. m24 p3

Por disposicion De la Comision Directiva de la sociedad colonizadora y beneficiadora del Chaco, se avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir á la calle Piedad 211, con el objeto de efectuar el abono de la segunda cuota del 25 p%. m24 p3

¡¡URGENTE!! Se suplica á la persona que haya encontrado unas fojas sueltas correspondientes á un espediente en que actua el infrascripto, ocurra á su oficina á hacer de ellas entrega ó indique á donde se puede ir á recogerlas, que será gratificado á mas de agradecérselo infinitamente.

La pérdida tuvo lugar en la calle Moreno á la altura de la de Bolivar, de 12 del dia á 1 de la tarde —Marzo 23 de 1870.

m24 p3 Ramon Peralta.

Al comercio La casa de remates que hasta el presente ha jirado bajo la razon de Tomás Gowland, jirará desde el primero de Abril, Tomás Gowland é hijos, quedando asociados á la nueva razon mis hijos Enrique y Pablo, quedando autorizados para usar de la nueva firma. Marzo 23 1870.

m24 p3 Tomás Gowland.

Gran taller De encuadernacion de libros en blanco, libros impresos, cigarreras, carteras, carpetas y todo lo referente al ramo. Se garante el buen gusto, prontitud y economía de precio. Cangallo 89. m24 p3

Máquina de rayar Papel para libros de contabilidad etc. etc. posee la libreria nueva Cangallo 89. m24 p3

Libros en blanco Y de contabilidad, hay un gran surtido de ellos de todas clases y tamaños á precios sumamente baratos; como tambien en papeleria y toda clase de artículos de escritorio. Cangallo 89. m24 p3

Nueva edicion de las tres series de la anagnosia por D. M. Sastre acaba de hacer la libreria nueva del 1° y 2° cuaderno y del primer libro de lectura adecuado á todos los métodos, ó sea la anagnosia 3a; se vende por mayor y menor á precios sumamente bajos. Cangallo 89. m27 p3

Madrid riendo Y Madrid llorando por D. R. del Castillo, 1 volúmen de mas de 500 páginas, lindísimo tipo, se vende solo por 20 ps. m|c.

La "Linda" por G. Dimard. novela histórica hispano americana, 2 hermosos volúmenes por 30 ps. se vende en la libreria nueva Cangallo 89. m24 p3

Se necesita Un mozo que sepa manejar caballos y el trabajo de una casa quinta, ocúrrase Santiago del Estero 305 antes de las 8 de la mañana. m24 p2

Baratillo Porteño Piedad 91 paño negro fino doble ancho 35 ps. vara, camisetas algodon finas 15 y 20, trajes finos completos de hombre 400. frazadas pura lana grandes 80, poples de vestido 8, botas inglesas grandes 80 ps. m24 p2

La Sra. Da. Rosa Ferreira de Morrance

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de marzo de 1870.

Su esposo y su hija politica, invitan á sus relaciones, se dignen asistir á los funerales que se harán por el alma de dicha finada, el Sábado 26 del presente á las 11 en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. m24 p2

ANTONIO ZUNIN
REMATE DE MUEBLES
HOY JUEVES 24 DEL CORRIENTE
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

A LOS CONSUMIDORES
DE LA
HESPERIDINA
SE ADVIERTE QUE CADA
cápsula
Que lleva la botella tiene una
COPIA EXACTA
De lo siguiente:
Tambien se advierte que en el **cuello** de cada **botella** debe existir una **cópia exacta** del siguiente ròtulo:
LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley
Careciendo de estos requisitos, el Público sabrá que es **imitada** ó **falsificada**

TO THE CONSUMERS
OF
HESPERIDINA
PLEASE OBSERVE THAT EACH
CAPSULE
That is on the bottle has an
EXACT COPY
f the following
Also please observe that on the neck of each bottle there ought to be an exact copy of the following label:
LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley
Lacking these requisites the Public will know that it is imitated or falsified.

AUX CONSOMMATEURS
DE LA
HESPERIDINA
ON EST PRÉVENU QUE CHAQUE BOUTEILLE PORTE UNE
CAPSULE
REVETUE D'UNE
COPIE EXACTE
De ce qui suit:
On est également prévenu que sur le **goulot** de chaque **bouteille**, il doit exister une **copie exacte** de l'étiquette ci-après:
LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley
Les bouteilles non revêtues de ces deux distinctifs, doivent être considérées comme une **imitation** ou **falsification.**

AI CONSUMITORI
DELLA
HESPERIDINA
AVVERTESI CHE OGNI
CAPSOLA
CHE HA CON SE LA BOTTIGLIA, CONTIENE UNA
COPIA ESATTA
Di ció che segue:
Si fa presente altresi che nel **collo** di ciascheduna **bottiglia** deve esistere una copia esatta della seguente etichetta:
LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley
Mancando di questi requisiti, il Pubblico saprá che havvi **imitazione** o **falsificazione.**

AN DIE LIEBBHABER
VON
HESPERIDINA
ALLE
KAPSELN
DER FLASCHEN HABEN
EXAKT
Nachfolgende Marke:
Auch wird darauf aufmerksam gemacht, dass am Hals jeder Flasche exakt nachfolgende Aufschrift sich befindet:
LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley
Der Mangel dieser Kennzeichen beweist dem Publikum dass die **Hesperidina** nachgemacht und verfälscht ist.

HESPERIDINA
GASTATZEN DUTENARI
AVISATZEN TZAYOTE BOTELLA
BACOTCHAC
TAPIAN DARAMALA
COPIYA
Segnitzen onenaren iguala:
Baita here advertizen tzayote **botella** bacocharen lepuan heramangoduela rotula onen iguala:
LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley
Puplicuari avisatzen tzayo etiqueta oyen biyca **faltatuezquero** izangodala **falsificatua.**

A OS CONSUMIDORES
DA
Hesperidina
SE FAZ SABER QUE CADA
CAPSULA
Que leva a garrafa tem uma
COPIA EXACTA
Do seguinte:
Tambem se faz saber que no **Pescoço** de cada **garrafa** deve existir uma **copia exacta** do seguinte rotulo:
LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA
en Buenos Aires. Calle Maipu 312
en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley
Carecendo destes requisitos o Publico saberá que é **imitada** ou **falsificada.**

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

DICCIONARIOS

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces de artes y ciencias. Con un suplemento que contiene los *diccionarios de rimas y sinónimos.* 1 t. fº, *lomo de tafilete y planos de tela.*
Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. Por *D. Ramon Joaquin Dominguez;* décima edicion con un **nuevo suplemento,** en que se han añadido mas de quince mil voces, entre ellas muchas, hispano-americanas; dos tomos en gran fólio de á mil páginas cada uno.
Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy mejorada y rectificada, del publicado por la *Academia española*, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, por *D. Vicente Salvá.* Nueva edicion, corregida y aumentada con un suplemento de 327 páginas, que contiene mas de *veintiocho mil voces y acepciones* de ciencias, artes y geografía, que no se hallan en el cuerpo de la obra. 1 t. en 4º de 1600 páginas. *Pasta entera.*
Diccionario (compendio) de la lengua castellana, aumentado con mas de 20,000 voces de Artes, Ciencias, etc. 1 t.
Diccionario de los sinónimos de la lengua española, 1 t.
Diccionario de las Rimas, 1 t.
Diccionario de la lengua castellana, por *D. V. Salvá,* 1 t.
Diccionario italiano-español y español-italiano, edicion muy aumentada y mejorada con un estado de los verbos regulares é irregulares en ambos idiomas. 1 t. de cerca de 1000 páginas.
Diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. *Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas.* 2 t. con mas de 2000 páginas y papel superior.
Diccionario inglés-español y español-inglés portátil. 2 t.
Diccionario francés-español y español-francés, por *Martinez-Lopez*, 1 t. nueva edicion enteramente refundida.
Diccionario compendio español-francés y francés-español, 2 t.
Diccionario francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas, 2 t. de mas de mil páginas cado uno. Edicion ROSA BOURET.
Diccionario español-francés y francés-español, por *Nuñez de Taboada*, nueva edicion enteramente nueva, impresa en tipos nuevos, 2 t.
Diccionario universal francés-español y español-francés, por *D. Ramon Joaquin Dominguez.* Segunda edicion corregida y aumentada; 2 t. en 4º de mas de 1800 páginas cada uno, edicion clara y corregida, á tres columnas.
Diccionario francés-español y español francés, por *D. Vicente Salva*, 1 t. 4º.
Diccionario de derecho canónico, arreglado á la jurisprudencia espanaoa antigua y moderna, 1 t. 4º mayor.
Diccionario nuevo latino-español, ó *Valbuena Reformado;* aumentado con mas de 20 000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, por *Martinez-Lopez.* Lleva ademas un vocabulario español, 1 t. 4º.
Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por *Escriche.* Novisima edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de articulos nuevos sobre el derecho vigente en España y en América. Lleva ademas en un suplemento el Código de comercio, la ley de enjuiciamiento en materias y causas de comercio, la nueva ley de enjuiciamiento civil, la Constitucion y el último Concordato con la corte de Roma. 1 t. en 4º.

HOY JUÉVES
Esplendido remate
Surtido muy variado de jéneros para vestido y
MUCHAS AVERIAS
En nuestra casa Bolivar número 19
por WEHELY GMENEZ y Ca

REMATES

Cárlos Ristorini

De una casa antigua central
Situada calle de Lima No. 210, en calle empedrada, alumbrada á gaz y muy comercial, &.
El Viernes 25 de Marzo á la una se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado de la casa situada en la calle de mas progreso y adelanto comercial que es la calle de Lima:
Tiene 8 1[2 varas de frente y 70, de fondo, el edificio, aunque antiguo es de muy buenos materiales, con un magnifico parral, &.
NOTA— La calle de Lima pronto será mas comercial que la de Buen Orden le multitud de edificios nuevos y lujosos que estan á la vista en esta calle son la mejor garantia de los especuladores.
Por otros informes al escritorio de venta de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima numero 56.

POR EL MISMO
Del menaje completo por desalojo de la casa calle de Córdoba núm. 365.
El miercoles 30 de Marzo á las 11 se rematará al contado lo que sigue:
Sala.
Un sofá de caoba y crin, 10 sillas de caoba con 2 sillones, 4 sillas doradas, 1 mesa centro de caoba con piedra mármol, 1 lámpara grande, 2 mesas de la India, 1 par de candeleros de vidrio, uno id palmatoria, galerias, varios floreros, alfombra y varios otros adornos, un ptano de buenas voces, 1 magnifico cuadro de Napoleon representando toda su familia y el destierro á la Isla de Ceba, 1 par de espejos grandes 2 mesitas de caoba con sus majeros y varios otros adornos.
Aposento.
Una cama camera de caoba con colchon elástico, 1 ropero de caoba, 1 mesa del centro de id, 1 secretario con su escritorio y estante para libros, con espigas, 1 lámpara, 2 rinconeras de caoba, 1 lavatorio nuevo de caoba con espejo y piedra mármol, una mesita de luz con piedra mármol. 14 sillas.
Otro cuarto.
Una cama camera de fierro, 1 percha, 1 catre, galerias, 1 canasto para la ropa, 1 lavatorio de coaba, una tina de baño, 3 pares cortinas de esterilla, varias jaulas con canarios.
Cocina.
Un aparador de pino, 2 mesas de id, una infinidad de útiles de cocina.
Patio.
Un gallinero grande, 1 tina on grande para agua, escaleras, 2 bancos, 1 farol y varias plantas, 1 galponcito de madera con una infinidad de palos y tantas otras menudencias que se omite detallar.

Mariano Billinghurst

De la hermosa casa quinta situada en la calle de Pelgrano entre la de Matheu y Alberti núm 648, dividida en nueve lotes.
El viernes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa quinta arriba designada, en las fracciones siguientes:
Con frente á la calle de Belgrano—5 lotes.
El primero con 25 varas de frente y 90 de fondo en el que está comprendida la casa, caballeriza, cochera, etc. dando con el fondo á la calle de Venezuela.
Número 2 á 4—Cuatro lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo poco mas ó menos.
Número 5 á 8—Cuatro lotes de 10 varas de frente á la calle Venezuela con 50 de fondo poco mas ó menos. La calle Belgrano á esa altura ensancha. quedando de 30 varas á 2 cuadras del empedrado, que pronto llegará hasta la puerta misma de la quinta que se vá a fraccionar.
Todas las plantas ya son frutales ó de mero adorno que queden dentro de los distintos lotes, pueden utilizarse por los compradores, puesto que construido el edificio ó casa que intente hacer, las plantas ya las tieformadas, y sabido es que esta es la parte mas dificil al querer formar una casa de recreo que aquí improvisará

POR EL MISMO
De 2 casas de material y 8 lotes de terrenos sutuados en la Plazoleta de los actuales corrales del Sud Calle Patagones, formando esquina, quinta conocida por del Maestro Mayor D. Agustin Rodriguez.
El Viérnes 25 del corriente á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La propiedad arriba designada con 10 lotes.
1.° La casa esquina con 14 vs. de frente á la plaza de los corrales y 30 de fondo á la calle de Patagones: tiene cinco piezas cocina lugar y pozo toda de azotea.
2.° La casa contigua con 14 vs. de frente y 30 de fondo con 3 piezas, lugar, cocina y pozo.
3.° Un lote de 15 vs. de frente por 49 de fondo.
4.° 11 vs. de frente á la plaza de los corrales por 30 de fondo.
5 á 10—6 lotes de 10 vs. de frente á la calle de Patagones por 39 de fondo.
N. B.—La plaza de los corrales está casi en su totalidad poblada á un costado de estos terrenos cruza el ramal del ferro carril del oeste que va á Barracas y los trenways que deben construirse pasan á 10 vs. de los edificios que se debe vender lo que hace en estremo ventajosa la posicion de esta propiedad desde que está ubicada en un local de gran concurrencia y tendrá 3 comodas y fáciles vias de comunicacion con la ciudad
El Remate se verificará alli mismo y despues los que deseen tomarán un azado al azador de carne recien carneada.

POR EL MISMO
De la gran propiedad central situada en la calle de Venezuela bajo los números 54, 56, 58, 60 y 62 con 28 varas de frente al Norte por 21 de fondo.
9 casas altas y bajas, en un solo lote. De orden term nante de su dueño.
El martes 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en un solo lote y cuyo detalle es el siguiente:
Edificada á todo costo en terreno de 28 varas frente al Norte por 21 de fondo, comprendiendo 9 casas con 63 habitaciones incluso las cocinas y oficinas necesarias, dos grandes aljibes. galerias etc, produce actualmente 12,000 ps. mensuales no obstante poderse obtener facilmente 15 000 pesos. Esta finca situada entre Bolivar y Defensa y á cuatro cuadras de la plaza de la Plaza de la Victoria es casi el centro de las operaciones mercantiles y por lo tanto muy adecuada par. oficinas estudios de abogados etc.
Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO
De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud e n trancito comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.
El Miércoles 13 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:
Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2[3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p% al año de interes. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1° de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen hechas que entraran por muerta y muchas de ellas queden situadas al rededor del pueblito en que hoy esta convertida aquella localidad La agricultura esta llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que estan situados sobre las vias ferreas incistentes puesto que la gran cuestion para los labradores esta en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.
A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan modido interes, pudiendo s n exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha bueno se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador alquirió aquella propiedad que ed el futuro será el albergé y el sustento de su familia.
La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1[2 millones de fanegas en toda la Provincia.

Florencio Madero y Cª

DE MUEBLES, CARRUAJES
Plata labrada del Paraguay y vinos finos de mesa.
En el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14.
El jueves 24 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.
Una cantidad de muebles, flamantes, pertenecientes á una respetable casa introductora y otros muchos con poco uso de particulares y cuyo pormenor es el siguiente:
—Muebles—
Un magnifico medio juego de sala de jacarandá forrado en brocatela de seda española, punzó, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas, 1 piano de jacarandá perpendicular de escelentes voces, casi flamante, 3 espejos dorados, siendo uno de ellos ovalado, grandes para sala y comedor, 2 juegos de esterilla compuesto cada uno de 18 piezas, es decir; sofá, sillones y sillas, 1 mesa de caoba para comedor, para 18 cubiertos, 2 pianos usados como para estudio, 6 mesas de luz de caoba, 14 camas de bronce y fierro surtidas de mucho lujo para una y dos personas, 1 id papier maché para matrimonio, 1 id inglesa con colchones y almohadas, 4 banquitos para piano, 1 estante para música, 2 roperos de caoba usados, 1 gran cantidad de libros en varios idiomas, cuadros diversos de mucho mérito, entre ellos dos negros norte-americanos, orijinales del Sr. Troncoso, 1 cómoda caoba, 1 aparador id, 1 escritorio, gran surtido de juegos de porcelana para lavatorios, id para la mesa, cristaleria fina y surtida, baljas de viaje, gran variedad de juegos de té y café de electro plata, 4 tohalleros de caoba, 4 mesas papier maché incrustadas de nácar para ajedrez, 8 juegos para servicio de lavatorio, juegos de bandejas surtidos, juguetes, multitud de adornos, licoreras etc. etc. etc; costureros, cortinas de la India, cochecitos para niños, perchas surtidas, caballitos de madera, esteras, alfombras, galerias y multitud de objetos que estarán á la vista al tiempo del remate.
—Plata labrada—
Una arroba mas ó menos plata labrada del Paraguay de la mas rica clase, entrando estribos, espuelas, jarros mates, etc. etc.
—Libros—
Una cantidad de libros utiles en diversos idiomas.
—Vinos—
Un gran surtido de riquisimos vinos finos de mesa, jerez, oporto, madera, coñac etc. etc.
—Carruajes—
Un magnifico coupé clarance de 4 asientos, vidrios redondos, de poco uso con caballos maestros y mansos y sus guarniciones correspondientes. 1 volanta americana, de 6 asientos propia para el campo con muy poco uss, fuerte, elegante y cómoda, perteneciendo ambos carruajes á un caballero que se ausenta del pais, y á mas un lindisimo milord de media toldo, muy elegante y de poco uso.
—Al mismo tiempo—
En el segundo patio:—se venderá **judicialmente** una cantidad de muebles muy usados pertenecientes á una testamentaria y por orden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
NOTA—Hasta este dia podrá cualquier persona mandar algun mueble ó articulo del género de los anunciados, siempre que sea para venderse á la **mejor postura y sin retirar lote.**
Se suplica puntualidad en la hora, porque hay muchísimo que vender.

POR EL MISMO
JUDICIAL:
De la finca calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon.
El martes 29 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por nombramiento espreso hecho en nosotros por los mayores cónyugues D. Francisco Juno y doña Rosa Sastreti y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil la casa arriba indicada.
El terreno mide 9 varas 20 cents. de frente por 45 varas de fondo, con 6 o mas piezas bien construidas y cómodas, oficina, árboles etc.
Su tasacion es de 107,413 ps.mjc. no pudiendo venderse por precio que no esceda de sus dos terceras partes.
Para ver los titulos y pormenores, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.
De la finca calle de Cangallo N° 432.
Entre Talcauano y Uruguay, por órden terminante de su dueño Dr. D. Nicanor Larrain.
El Jueves 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alta precio y dinero de contado la finca arriba mensionada edificada en terreno de 7 vs. de frente al Norte por 35 de fondo con 7 piezas, cocina, oficinas &
Esta situada en uno de los mejores barrios de esta ciudad, con magnifica vecindad, y lindando con el gran edificio de la Sociedad Italiana.
Espresamente se le cambia el empapelado para que los interesados puedan ver que la casa es seca y bien construida.
La tasacion mandada practicar para su venta importa 300,000 $ y no podrá venderse por menos de 200,000 ps. que son las 2[3 partes. Puede visitarse todos los dias, y para ver titulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.
De 150,000 cigarros habanos legítimos y vinos finos de mesa
En su casa calle Bolivar N° 14.
El Martes 29 de Marzo á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden terminante de dos de las principales casas introductoras de este comercio.
150000 cigarros habanos, legitimos y garantidos y por liquidacion indispensable de factura. La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente, se previene que toda esta partida no tiene ningun género de averia, polilla ni nada que perjudique el articulo, antes por el contrario son recientemente introducidos, en buen estado de estacion, de la linda forma, y de las siguientes acreditadas marcas.
Se previene igualmente que todo comprador tiene derecho de devolverlos en 48 horas siempre que no sean legitimos y en las condiciones estipuladas.

POR EL MISMO.
Del casco del bergantin francés "Deux Adriennes" en la punta del muelle de pasageros. Por cuenta de quien corresponde.
El Jueves 24 á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, el casco y demas enseres del buque arriba mencionado:
Su porte es de 300 tons. y tiene sus dos palos principales, 2 anclas, 2 cadenas, reforzado, forrado en zinc de poco calado y recien calafateado
Puede visitarse hasta el dia del remate.
Se previene qué todo lo que se vende es el solo buque, puesto que toda la cabulleria fué vendida el dia miércoles en la alameda Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.
De la gran finca central.
Calle de San Martin núms. 169 y 171 esquina de Tucuman núm: 70 y 72—En un solo lote—
El sábado 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la valiosa y productiva finca arriba mencioneada.
El edificio lo constituyen:—Dos casitas modernas á la calle de Tucuman, compuesta de 5 piezas cada una aljibe, oficinas &. &. La esquina donde actualmente hay una botica con 5 piezas grandes, patia, cocina y oficinas.
Todo edificado en cal y en concepto á echarle altos.
Esta propiedad está tasada en la cantidad de ps. 1.050,000 mjc: no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su valor.
La casa no tiene contrata ninguna y puede visitarse todos los dias hasta el del remate. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.
A causa de la lluvia se suspendió el remate de las lanchas á vapor hasta el martes 29.
De las dos lanchas á vapor "Fanny" y "Sofia"
En la punta del muelle de pasageros.
El martes 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender al mas alto precio y dinero de contado y por cuenta de quien corresponde, las dos preciosas y útile lanchas á vapor arriba indicadas, las cuales se encuentran en perfecto estado, recien pintadas y prontas para destinarse al trabajo.
Primero—"Fanny" de porte de 17 toneladas, largo 65 pies ingleses, manga 8 pies, puntal 5 piés y fuerza de 12 caballos y apta para remolcar.
Segundo—"Sofia" de porte de 7 toneladas, largo 43 piés ingleses, manga 8 piés, puntal 4 piés y fuerza de 8 caballos.
Los vaporcitos podrán visitarse hasta el dia viernes en el Tigre y el dia del remate en la punta del muelle desde la madrugada. En el acto de la venta se harán marchar ambos vapores.
Pormenores, Bolivar núm. 14.

J. Varela é Hidalgo.

De la linda goleta alemana "Martin" situada en la costa frente de la aguas corrientes. De órden de su cónsul de la confederacion Norte-Germánica y por cuenta de los seguros—¡Importante á las empresas de vapores!
El Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de órden ya espresado, á mas con todas sus existencias, cuyo detalle lo presentaremos á los Sres. interesados en el inventario que al efecto se ha tomado.
Notable. El mismo dia á las 10 1[2 habrá carruages para los Sres. que gusten asistir á esta venta, estos estarán á la entrada del muelle de pasageros.
Por mas pormenores Potosí 133 1[2.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y otros, en su casa de Moreno 192.
El jueves 24 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y al contado, varios muebles nuevos otros usados, cuyo pormenor es el siguiente:
Un lindo juego de esterilla norte americano, 2 sofaes de crin, floreado, 4 id diferentes, 2 roperos de caoba nuevos, flamantes, 1 id con espejo, costureros, percha espejos. cómodas nuevas y usadas, relojes de pared id de sala, mesas con piedra redondas y ovaladas. silla de todas clases, sillas amaca, escritorios, mesas de comedor caoba y guindo, lavatorios ferro-carril, id franceses, id del pais, mesa de consol, porcelana, cristales, cigarros, Bahia, id hamburgueses id habanos exquisitos, id Washington, surtido completo de camisas, calzoncillos, colchas, carpetas, trajes para la estacion, cortes de casimir, botines, bandejas, juegos diferentes id de realce para café, juegos de cubiertos diferentes y otras menudencias.
Albajas—Anillos con brillantes, cadenas largas y cortas, caravanas de oro, estuches de costura, cajones de música etc. etc.

POR EL MISMO.
De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192.
El sábado 26 del corriente se rematarán los muebles y alhajas cuyo detalle dará anticipadámente.

POR EL MISMO.
De una rica coleccion de 150 plantas en tinas y macetas, con pié de fierro correspondiente.
El martes 29 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán las plantas siguientes:
Ricos jazmines del Cabo, heliotropos, plantas alemanas, acacias, salvia, lilas dobles, jazmines del pais, nardos, rasales, camelias blancas, id diferentes, cedron verónica, y otras plantas de mérito que no se detallan por su mucha estension.
Dicho á las 2 de la tarde, una partida de brillantes, caravanas de oro, relojes id, cadenas pulceras, cubiertos de plata y un surtido de muebles.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su calle del Perú núm. 80.
Averias de la Aduana Chica.
Hoy jueves 24 del corriente á las 4 de la tarde venderemos un gran surtido de articulos averiados dinero de contado.

Lorenzo A. Diaz.

Municipalidad de Moron.
En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.
Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen calle de la Defensa N° 177.
El Juéves 24 del corriente á las 11 se rematarán, con las condiciones de costumbre los siguientes articulos:
50 cjs. tabaco americano fresco, 150 id almidon id, 100 id cognac Martell, 20 cascos vino de asti, 30 queso Pale Grass, 50 bolsas porotos de chile, 50 cajs. vermouth, 20 bcas. azúcar refinada, 100 bcas. sal fina, 200 cjs. pasas de higo, 25 bolsas arroz, 10 cuarterolas vino seco, 100 millares cigarros. 40 cjs. ostras, 10 bcas. almidon de trigo, 100 cjs. vino Burdeos, 25 id Oporto, 20 bcas: cerveza inglesa nueva en medias, 20 tarros tabaco picado, 100 resmas papel de carta, 20 cascos vinagre, 25 bolsas nueces, algunas bolsas café en grano, 20 tarros café molido, 100 frasqueras ginebra, 10 cuarterolas caña de la Habana, 50 docenas cuchillas, 25 12 cubiertos finos, 2 bocsis botellas surtidas finas vasos finos de una mena, id id surtidos, 20 docenas baldes galvanizados, 25 latas galletitas, 200 duas, naipes, 20 id fósforos de cara, 10 cascos coñac, 25 cuñetes alpiste y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO.
De una finca al Norte, situada en la calle de las Artes núm. 277 entre Tucuman y Temple y á 2 cuadras de la plaza del Parque.
El viernes 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por orden de los herederos de la finada doña Josefa Canedo de Lastra todos mayores de edad, y á dinero de contado.
La finca arriba espresada, compuesto su terreno de 8 3[4 varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este con 4 piezas de azotea, 2 de teja; y una de madera, enmaderado de madera dura, con pozo de balde, cocina letrina etc. y algunos árboles frutales.
Las personas interesadas podrán verla antes del dia del remate.
NOTA—Tiene á mas, un hermoso parral de rica uva moscatel, con un gran zarzo de fierro.

POR EL MISMO
De una finca situada en la calle de Tacuari núm. 244, frente al paredon de la iglesia de la Concepcion.
El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño.
La finca arriba espresada, compuesto su terreno de 8 3[4 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este con 6 piezas de azotea; maderas duras, pozo de balde, cocina, letrina etc.
Los techos embaldozados, con 2 ventanas de reja á la calle. el edificio moderno y en situacion escelente para familia.

Balbin y Plowes.

Efectos averiados—En su casa calle del Perú núm. 19
El lunes 21, martes 22, miercoles 23 y jueves 24 del corriente desde las 11 en punto de la mañana hasta la 12 y 1[2 de cada dia, venderemos una porcion de bultos de las mercancias averiadas en la Aduana Chica, que por falta de tiempo no han podido aun despacharse

POR EL MISMO
En la casa de comercio de los Sres. Weedekind Ferber y Ca. calle de Chacabuco Nos. 23 y 25.
El Mártes 22, Miércoles 23 y Juéves 24 del corriente á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará el surtido de mercancias alemanas, francesas é inglesas, recien importadas en plaza, cuyo pormenor irá despues:
Igualmente—28 cjs. quesos redondos frescos, 20 bolsas arroz picado, 20 bordalesas vino.

POR EL MISMO.
De 15 carneros y 3 ovejas de la rasa "Lincoln," de 1 año de edad.
El lunes 28 del corriente á las 4 de la tarde y dinero de contado se rematarán 15 carneros y 3 ovejas de la hermosa raza Lincoln llegados en el vapor Omeida y consignados á los Sres. Zimmerman, Fair y Ca.

POR EL MISMO
Por cuenta de los Sres. Rossen Hopman y Ca. en nuestra casa calle del Perú núm. 19.
El lunes 28, martes 29 y miercoles 30 del corriente, remataremos un surtido completamente nuevo de mercancias para la estacion. recien introducidas en plaza cuyo pormenor se detalla:

POR EL MISMO
Por cuenta de los Sres. Daireaux Fréres y Ca. en su casa calle del Perú núm. 19.
El jueves 31 del corriente y viernes 1° de Abril, a las 11 en punto y á plazos de costumbre, venderemos por cuenta de dichos Sres. otro nuevo surtido de mercancias selectas recien recibidas cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
Ultimos remates de efectos averiados
En su casa calle del Perú núm. 19.
El sábado 26 del corriente á la 1 en punto, venderemos gran cantidad de bultos de las mercancias averiadas, y
El Lúnes 28, martes 29, miércoles 30, y juéves 31 del corriente venderemos las averias desde las 11 hasta las 12 1[2 de cada dia.

Aldecoa y Font.

IMPORTANTE REMATE
EN SU CASA CALLE DEL PERU NUMERO 83.
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INGLESAS
De los articulos averiados en la Aduana Chica,
Desde el lunes 14 del corriente á las 10 de la mañana, todos los dias de la semana venderemos una gran cantidad de articulos averiados.

POR EL MISMO
Por liquidacion de negocio.
El sábado 26 del corriente a las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado venderemos todas las existencias de la sastreria del Sr. Peroti, calle de la Reconquista núm. 82. consistiéndo la mayor parte; ropa de lo mejor y á la moda.
Como tambien el armazon de vidrieras mostrador espejo, pico de gas y demas útiles.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Cangallo esquina á la del Cerrito para tratar á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO
Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 ps. mjc. una lindísima casa con 18 y 1[2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.
La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1[2 cuadras para el campo frente al Norte.
NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.
Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

José Marquez

De 2 magnificas casas de todo lujo situadas calle de Mejico No. 373 y 375 entre las de San José y Lorea.
El Viérnes 25 de Marzo á las 6 de la tarde se rematarán las 2 referidas casas edificadas en cal y en terreno de 8 y 3[4 vs. de frente por 51 de fondo, cada una 8 piezas con los cielos razos de yeso con relieves, pisos de tabla, maderas fuertes escojidas, techos embaldozados, 2 letrinas cocina muy cómoda, puertas de cedro, contramarcos de madera, zótano, 2 alacenas y estufa en el comedor, aljibe, una linda puerta de calle de cedro y un precioso frente.
NOTA—Etas casas las 2 son iguales y hechas por uno delos mejores maestro de esta ciudad se presenta la ocasion á los que quieran tener unas hermosisimas casas y edificadas con mucho gusto y solidez, es tan prontas para habitarlas las llaves están en el almacen de la esquina.

Tiburcio F. Bustos

De una linda casita al Norte de la ciudad, sita en la calle de Corrientes núm. 612 donde estará la bandera de Remate.
El Domingo 27 del corrienta á las 3 de la tarde se ha rematar la mencionada casa á la hora indicada á la mejor oferta y dinero de contado.
Tiene 5 preciosas piezas perfectamente acabadas, patios v azotea embaldozados, dos ventanas de reja á la calle y sala con piso de tabla.
Escusado es recomendar dicha casa, pues está en el barrio de mas porvenir de esta ciudad—Titulos inmejoraqles.
Por mas pormenores al Rematador, Imprenta de la Tribuna.

Mariano Vivar.

De 30 lotes de terrenos sobre la via ferrea de la Boca.
El Domingo 27 de Marzo á las 2 de la tarde se han de vender; por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado 30 lotes de terrenos, segun marca el plano, entre la Boca y Barracas al Norte. Su localidad y tamaño de los lotes son inmejorables, y al alcance de todos los que quieran hacerse de uno para hacer casas.
El lugar de la venta será donde estará la bandera de remate. Por planos pueden ocurrir los interesados á casa del rematador calle Defensa N.° 70.

Pinto y Ca.

Por cuenta de varias casas de comercio, en su casa calle de la Victoria núm. 71.
El miercoles 23 y jueves 24 del corriente á las 11 y 1[2 de la mañana y á los plazos de costumbre, dará principio la venta de un surtido de articulos de algodon como para invierno, cuyo detalle es como sigue:
Géneros de hilo para sábanas, paños y casimires negros finos, bramantés de las mejores marcas que se introducen en plaza, flor de Barbour, género para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zaraza varias clases, raso de lana yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidades extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañueleria de hilo desde la clase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negros y de colores muy finas y regulares. chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases paoa hombres Sra. y niños. tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para hombres crinolina, pana negra, enaguas, pekin negro, paños castores, trajes de casimir para niños, pañuelos rebozo de tartan, id de medio rebozo, bayeta grana y pasa gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo. hilo de lustre y otra porcion de efectos:
Al contado—Por cuenta de las mismas casas.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.
De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 19 y 23.
El lunes 28 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta al mas alto precio de un gran variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya, vino francés en bordalesas, fósforos de cera, tabaco negro picado y en rama, dulce de membrillo. arroz, azúcar, vinagre, vino champagne, vino del Rhin, ginebra marca ancla, coñac imitacion Martell, id inglés, vino Burdaos, porotos, garbanzos, vermouth, ajenjo, nueces, pasas de higo, id de uva, galleta americana, id del país, bolsas vacias, sardinas, papel de hilo, id imitacion, gran partida de cigarros de Bahia de Bremer y hamburgueses de clase superior como Carolina, Principe de Gales, Cabañas, Cabargas y otras muchas.
Un buen surtido de objetos de lujo para adornos de mesa y cómoda como son: alhajeras, cigarreras azucareras manteQueras palileros todo de porcelana fina, á mas teteras lecheras platos soperos id para guiso y postre jarras y jarrones botellas y botellones palanganas tazas para caldo juegos para té id de lavatorios tinteros jaboneras y otros muchos mas articulos del ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO
A plazos—En su casa calle de Bolivar núm. 23.
Hoy jueves 24 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos un surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:
Un notable surtido de géneros de vestidos de muchisimas clases y gusto adecuado á la estacion, groes y pequines negros, id de colores, raso negro liso y de colores, tapados de seda y de paño, id para niñas, de casimir y de seda, trajes para hombres, camisas de señora de hilo y de algodon, paños y casimires de varias clases, id en cortes muy ricos, tiras bordadas, medias para señoras, id para hombres y niños, zarazas de varias clases, id para camisas, bramantes de las marcas de las mas acreditadas, lienzos tablones, listados, cotines, id de hilo, franelas blanca y amarilla, id de colores, pañuelos de seda punzoes de la India, id foulares, pañuelos de tartan, muy ricos id, medios rebozo, pañuelos de cachemir, fajas de la India, calzado para hombres, señoras y niños.
Al mismo tiempo—A las cuatro de la tarde se venderán averias de la Aduana Chica.

POR EL MISMO.
De dos mil cuatro cientos [cincuenta fanegas sal de Cádiz. En la barraca del Sud de D. Miguel Ballesteros en Barracas antes de llegar al puente donde estará la bandera de remate.
El sábado 26 del corriente á las 9 de la mañana al contado.
El sábado 26 del corriente á las 9 de la mañana se venderá al mejor precio y sin reserva, dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, no bajando de 800 fanegas.
2 500 fanegas mas ó menos, sal de Cádiz.
Llamamos la atencion de los Sres. saladeristas sobre este remate que liquidarán infaliblemente en el dia y á la hora indicada toda la cantidad.

Gregorio Rivas

NOTABLE REMATE.
De 11 magnificos lotes de terreno, hubicados en las calles de Montevideo y Paraguay, á 1 cuadra de la bonita Capilla del Carmen, á 5 de la hermosa plaza del Parque y Estacion del Ferro-carril del Oeste, calles empedradas y actualmente colocándose los caños para gas y aguas corrientes; numerados del 1 al 11.
El dia domingo 3 del entrante Abril á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los 11 lotes de terreno arriba indicados, los que se componen del modo siguiente:
1° formando esquina á las callles de Paraguay y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 vs á la segunda.
—Lindero á la esquina—
2° 15 vs. de frente al E. calle Montevideo por 40 fdo.
3° 10 " " " " " 40 "
4° 10 " " " " " 40 "
—Lindero á la esquina—
5° 10 vs. de frente al Sud calle Parguay por 30 fdo.
6° 10 " " " " " 30 "
7° 10 " " " " " 60 "
8° 10 " " " " " 60 "
9° 10 " " " " " 60 "
10° 10 " " " " " 60 "
11° 10 " " " " " 60 "
Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores tanto por la inmejorable situacion de dichos terrenos, como por ser hoy uno de los parajes á que con preferencia afluye la poblacion de la ciudad al Norte; de consiguiente, el que edifique para renta obtendrá crecidos alquileres, el que compre por especulacion es indudable que como el local es de gran porvenir en poco tiempo habrá doblado su capital.
Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO.
¡Venta al Mejor Precio!
De la linda esquina, calles del Paraguay y Azcuenaga.
¡¡Para doblar el dinero.!!
El Domingo 27 del corriente Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y dinero de contado la esquina citada compuesta su terreno de 22 1[2 vs. de frente á la calle del Paraguay por 27 1[2 de frente y fondo á la calle de Azcuenaga.
Este lindo terreno, está nuevamente cercado con rico ladrillo y á más tiene un portou nuevo en la ochava y pozo de balde, es aparente para corralon y tambien pueden hacerse cuartos de alquiler y sacar renta.
La ubicacion de esta propiedad no puede ser mejor, pues esta frente por frente precisamente, á la quinta palacio del guado Dr. Lesli, cuya calle debe abrirse inmediatamente por estar asi mandado, y á más, por haberse vendido todo en remate, y los compradores estan listos para edificar.
Recomiendo á los interesados, ese lindo lote, haciéndoles notar el porvenir grandioso de esos lugares cada dia sorprendidos con nuevos edificios, asi como la oportunidad de hacer una ganga pues se quemará por la que dén.
Esa es la órden que tiene el martillero, quien dará pormenores en su escritorio Recoba Nueva N° 80.

POR EL MISMO
¡¡Importantisimo¡!
De una preciosa casa recientemente concluida, edificio moderno y elegante, construida con magnificos materiales, sitada en la calle de Cordoba N° 98, á 1 cuadra de la importante cuadra de la florida, á 2 de la hermosa Plaza de Marte [Retiro] y á 2 1[2 del Convento de las catalinas.
El Domingo 27 á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la indicada casa, edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Norte, con 6 espaciosas piezas 4 bajas y 2 altas, trabajadas con ladrillo de cal, sentada en mezcla de 1 de cal 1 de polvo y 2 de urena, los tirantes y alfajias son de quebracho y urunay, techos y pisos embaldozados, los cielos razes de todas las piezas bajas y altas, el saguan de la calle y el que forma la escalera son de yeso con ornatos, con una hermosa portada, las puertas que miran á los patios las ventanas y puertas de la calle son de cedro lustradas, el friso del frente á la calle y todos los umbrales de las puertas y ventanas son de mármol, gas en todas las piezas, aljibe, aguas corrientes, cocina y letrina.
Llamo la atencion de los que se interesen por comprar fincas ya sea para habirarlas á para renta, para una y otra cosa es inmejorable su localidad y tambien por que el martillero esté autorizado para vender por el mas alto precio sin retirar oferta.
Los que se interesen y quieran inspeccionar la finca antes del dia del remate pueden hacerlo á cualquier hora del dia ocurriendo por la llave al escritorio del rematador. pues no ha querido alquilarse de esprofeso para que estuviese espedita para ser inspeccionada por los interesados.
Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núms. 94 y 96. Grande y espléndido remate por cuenta esclusiva de dos casas de comercio de esta plaza—A plazos largos.
El jueves 24 del corriente á las 12 en punto y á los plazos indicados venderemos el mas completo surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, hasta ahora visto; el detalle es como sigue:
Gran surtido de géneros vestidos última novedad venido dore! Abd—el—Kader y surtido esclusivo para estas casas orleans atornasolados lisos y bastones gran surtido de camisas bordadas, id lisas, id montecristo, crimeas bordadas infinidad de clases todas finas ricos chaquetones paño castor, frazadas de lana de 8 á 15 cuartas (nuevo tamaño) medias para hombres clase esplendida, id para señoras a para niños, alfombras tripes cortados y rizados, bramantes sin compostura marcas nuevas.
Notable.
Gran surtido de Casimires de las mas ricas clases y gustos sobresalientes en cortes y piezas, paños negro, Elbenf muy fina clase. A mas venderemos el esplendido surtido de mercaderias generales que á continuacion detallamos:
Coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado, id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, merinos, crinolinas, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas de crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasi liso y labrado tartanes, coleta blanca y plomo colchas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, generos de vestido, pañuellos de hilo. id de la India id de algodon, id de yerbas, sombreros de paja; id de castor, medias para hombres señoras y niños, orinocas, camisetas, pequines. fajas de la India, miriñaques hilo pellones, mantas, sacos de lustrina y orleans, tiras bordadas.

POR EL MISMO
En su casa del Perú 94 y 96.
El lunes 28 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y á los plazos de costumbre los siguientes articulos:
Percales franceses preciosos gustos, zarazas id, id inglesas varias marcas, bramante de las mejores marcas con y sin compostura, miriñaques, cortinas mucho gusto. gran surtido de enaguas bordadas géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, cadricho, foulares de seda en pieza, id cortados, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda fino, id foulares' id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para xestidos como ser: poples de lana y sepa, grano de oro, balleta de pellon y mecia pellon. merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo medias cortas para hombres, lienzo tabla y tablon, percales de luto y de 1[2 id. coleta plomo y negra, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castores pura lana, id de poncho de lana, id mezcla, groes negros, pequines negros y de colores, paño de seda.

POR EL MISMO
¡¡Al mejor precio. Al mejor precio!!
De una casa situada en la calle de la Paz entre Tucuman y Temple 1[2 cuadra antes de llegar á la de Garantias.
El domingo 27 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado la finca arriba mencionada, cuyo edificio se compone de 4 piezas de material, maderas duras, pozo etc. etc.
Su terreno es de 8 varas de frente por 35 de fondo

Manuel A. Castro

De un terreno
El domingo 27 del corriente á la 1 se matará al mejor precio y al contado, un terreno de 8 1[2 varas de frente al E. por 44 de fondo al O. situado en la calle de Santiago del Estero pocas varas antes de llegar á la calle de Pavon. Las escrituras están perfectamente bien.

José M. Lafuente.

INTERESANTE REMATE
De ricos muebles y otros objetos elegantes y de buen gusto. En su casa Suipacha 23 1[2.
El lunes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura de los muebles y demas objetos que en seguida se espresan:
Un rico juego de sala, de jacarandá forrado en damasco español color caña, contruido dicho juego en Paris, y compuesto de un sofá, 12 sillas y 2 sillones casi nuevos, 1 mesa del medio de jacarandá con piedra mármol, 1 id redonda de caoba con piedra id, 1 mesa escritorio de caoba, 1 magnífica biblioteca de id, otra id de cedro, 1 docena sillas de caoba asiento de esterilla, nuevas, 2 sofaes de tañiete, un rico aparador de caoba, una mesa de id para 24 cubiertos, 2 camas de fierro, varias alfombras de paño, 1 preciosa cómoda de jacarandá con piedra mármol, una mesa de caoba del centro con mármol, 1 sofá de caoba asiento de esterilla, un hermoso estante de caoba para libros, un gran espejo marco negro y dorado, rinconeras de jacaranda y de guindo, una mesa de noche de caoba, 1 sillon de d, 5 id mas i feriores, 1 elegante reloj de mármol, tres id id, 2 estátuas dr Victor Manuel y de Cavour, mesas y mesitas de distintas clases, juegos de porcelana para lavatorio, alfombras de tripe, fanales de cristal, un lindisimo aparato de cristal formando una pera, para pescaditos, cortinas; 1 tohallero, un catre de campaña con colchones, 2 tinajas para agua, 1 prensa de copiar con alnunos útiles. cuadros, sacabotas, cajás de cubiertos, dulceras, vasos y muchisimos otros objetos mas que estarán á la vista al tiempo del remate y que no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—Se rematarán varios cajones de escelentes vinos de oporto, madera y de la Rioja.

Sartori y Belmaña

De un lindo terreno, en la calle de Cangallo entre Andes y Ombú al lado del número 601.
El sábado 26 del corriente á las 5 1[2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado un magnifico terreno de 8 3[4 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fonda.
Este terreno es de un gran porvenir por su linda situacion, pues pasa el trenway por delante, calle empedrada y con gas. Las escrituras inmejorables, por mas datos á los rematadores calle Bolivar núm. 4.

L. Avelino Diaz

El Domingo 3 de Abril, en el salon de la municipalidad de Moron.
Se venderá una y media suerte de chacra el todo 45 cuadras poco mas ó menos de 150 varas por costado linde de camino y á 20 cuadras de la plaza de Moron en direccion al puente de Marquez; con las condiciones segun la ley de la materia.
Una tercera parte al contado, la 2.ª parte á los 4 meses y la última á los 6 meses de aceptada la compra.
Se recomienda la importancia de estos terrenos para siembras por quedar en la loma mas dominante en este punto.
Por mas pormenores al municipal encargado del remate Piedad núm. 398 ó en municipalidad de Moron.
La venta se efectuará á las 12 en punto del dia.
Nofaltar.

Federico G. Neves

En las Lomas de Zamora—De 12 lotes de terrenos.
El domingo 27 de Marzo á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se venderán infaliblemente. Estos terrenos miden 12 1[2 varas de frente por 50 de fodo al Sud, advirtiendo que si hay comprador por todo en venta particular, pueden hacerlo antes del sábado ocurrir á casa del rematador Venezuela núm. 207

Ignacio Fonticelli

¡IMPORTANTE REMATE!
DE UNA GRAN CASA Y TERRENO AL NORTE.
A 2 1[2 cuadras de la iglesia de Balvanera y á 1 1[2 id del empedrado. Gran centro de poblacion y de porvenir!
El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion de negocio, la casa calle de Ombú N° 70 en la de Cuyo y Corrientes, donde estará la bandera de remate, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno compuesto de 15 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 2 magnificas salas y 3 ventanas y una gran portada á la calle, 3 piezas mas, toda edificada á la moderna y construida á todo costo y siendo los pisos de algunas piezas, zaguanes patios los techos embaldozados, cocina, pozo de balde, letrina y arboles frutales. Creo inutil recomendar á los Sres. interesados, lo que vamos á rematar, pues por si solas y por el punto en que se hallan situada, es bastante recomendacion. Se suplica la puntualidad al dia y hora del remate.
Titulos inmejorables. Por mas pormenores al rematador, Recoba Nueva N° 82.

POR EL MISMO
IMPORTANTISIMO REMATE!
De un gran terreno de esquina, al Norte, En la espaciosa y estensa calle del Callao, pue está llamada á ser la primera de esta populosa ciudad, y el boulevard de Buenos Aires.
El domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y por liquidacion de una sociedad, de la que tenemos la órden correspondiente, el lindo terreno de esquina cuyo detalle es como sigue:
El terreno se halla situado en la calle de Callao formando esquina á la de Córdoba, donde estará la bandera de remate. Compuesto de 12 1[4 vs. de frente al Este por la primera calle por 20 1[4 id de fondo al Oeste y frente á la segunda es decir á la de Córdoba. Debemos prevenir á los interesados que terrenos de tanto porvenir como este, pocas veces se presentan en remate, pues á mas del gran mérito que tiene por ser esquina, se halla ubicado en un parage de gran porvenir, pues las grandes obras que se están construyendo por ese lado y la fuenes de aguas corrientes que acaban de colocar en frente mismo del terreno asi lo demuestran. No nos queda, pues mas que recomendar la puntualidad al dia y hora del remate. Titulos superiores y de no ser asi no habrá venta, por mas informes al rematador Recoba Nueva N° 82.

POR EL MISMO
¡¡De un gran terreno y casa, arboleda &!!!
En el parage mas pintoresco de SAN ISIDRO, lacal denominado PUNTA CHICA, donde estará la bandera de remate.
El Viérnes 25 del corriente (dia de fiesta) á las 11 1[2 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinoro de contado y por órden terminante de su dueño, la casa y terreno arriba espresapa cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 50 vs de frente al Sud-Oeste der la calle real por 200 id de fondo al Nort-Este hacia le costa del rio con una casa de teja arboleda y parte del terreno cercado.
Recomendamos este terreno, pues pocas veces se presentan oportunidades psra hacerse de una propiedad que por su pintoresca posecion es inmejorable para una casa de recreo dominando el magestuoso Plata, En el Hotel Florida á las 11 de la mañana habrá carruajes para conducir gratis á los interesados al lugar del remate. Ul martillero saldrá por el tren de las 8 de la mañana que sale del Retiro, pers los interesados tambien llegarán á tiempo aun saliendo por el tren de las 10, por mas informes al rematodor Recoba Nueva N° 82.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

NOTABLE REMATE
En casa de los Sres. BUSTAMANTE GALUP Y Ca.
Calle de la Victoria núm. 252 y 254.
El martes 29, miercoles 30, jueves 31 de Marzo, y viernes 1° de Abril.
Surtido especial
El mas notable que esta
Casa ha presentado en remate
100 clases de calzado todo nuevo fresco, recien llegado y mil articulos mas de—
Zapateria.
Tienda.
Roperia.
Merceria.
NOTA—Invitamos á nuestros compradores pasen á la casa de los Sres. Bustamante, Galup y Ca. á inspeccionar él surtido especial de calzado y demas articulos.

POR EL MISMO.
¡¡A cualquier precio!!
De un mafinifico terreno, sin retirar lote. Linda esquina de la calle de Belgrano esquina de Pozos.
El Juéves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado, venderemos el lindo terreno situado en la esquina de las calles de Belgrano y Pozos calle de 30 varas de ancho con el empedrado hecho y pago, terreno alto y de un porvenir inmenso, para ser la única esquina sin edificio, tiene de frente á la calle de los Pozos 39 vs. y á la de Belgrano 30 vs. y 80 cemts. lo que hace 80 vs. todo frente á las 2 calles.
IMPORTANTE
NOTA—Prevenimos especialmente que venderemos el terreno sin retirar lote. siendo convenido con el dueño que se venderá infaliblemente á cualquier precio y legalmente segun nuestra costumbre en toda clase de ventas.
Los interesados pueden hacer ofertas particularmente antes del remate, á los rematadores calle de la Victoria No. 143 y 145.

POR EL MISMO
En nuestra casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.
¡¡ Algodones. Algodones. Algodones !!
A 5, 6 y 7 meses de plazo.
El jueves 24 del corriente á las 11 del dia, a los plazos arriba indicados y por cuenta de una casa introductora, venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle es como sigue:
Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1[2 hilo id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, géneros para vestidos de varias clases, groes y pequines negros, vestidos hechos para Sras. y niñas, pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café merdoré bramantes entre ellos el muy acreditado núm. 1 de Guifford, lienzo de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos mendocinos, tucúmanos é ingleses, ponchos de paño pura lana, id id mezcla, un magnifico surtido de mantas para viaje, cotines de hilo doble ancho, id de algodon doble ancho y sencillo. cotines y listados sin compostura, id id con cospotura, un gran surtido de medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, caravanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos, sombrillas y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
En nuestra casa Victoria 143 y 145.
El Lúnes 28 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes de varias marcas, lienzos, id coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas; fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camisas de 1[2 hilo id dd monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerba, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géneros de seda y lana para vestidos, id mescla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados. chalones, tapados de seda negros de última moda, foulares de la India, pañuelos foulares de seda muchas clases, id punzoes de seda. id id negros, damasco de lana, cotin de hilo, colcoas blancas y de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas muselina bordada, enaguas bordadas para señoras, calzoncillos, vestinss de bautismo, id bordados para niñas, tiras y embutidos bordados, boas de lana de última modas, corbatas, cinta de raso, velitos bordados, agua de colonia y muchos otros articulos.

POR EL MISMO
A plazos—Ultimo remate de vinos por órden de la casa de los Sres. Bonnemason Heideker y Ca.
El Lúnes 28 del corriente En depósito calle de Belgrano N.° 105. Al mejor preio y sin retirar lote y por liquidacion decisiva de las mejores marcas, venderemos, á las 12 del dia 400 bordalesas de vinos de Burdeos.

Tomas Gowland.

De efectos de tienda.—Por cuenta de varias casas, en su casa calle de la Defensa No. 114.
El Juéves 24 y Viérnes 25 del corriente á las 12 se rematará á los plazos de costumbre un surtido general de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO.
En el pueblo de Chivilcoy.
De la gran finca perteneciente al Sr. D. Antonio Copelo, situada en la calle real núm. 51, formando esquina.
El domingo 27 de Marzo á las 12, se rematará por orden de su dueño dicha finca, cuyo edificio y terreno se compone de 50 varas á la calle Real todo edificado, por 100 varas de fondo, con 70 varas de edificio á la otra calle, una hermosa esquina con armazones, trastienda, 4 hermosas piezas, 2 graneros de 25 y 1[2 varas de largo por 6 de ancho, 3 piezas de teja francesa y cocina. Por mas pormenores al rematador calle de la Defensa núm. 114.
Se previene á los interesados que la finca dá mas del uno por ciento.

POR EL MISMO.
¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!
De mercaderias francesas, en la casa de comercio de los Sres. Vallet Hnos. calle de Rivadavia núm. 230.
El miercoles 30, jueves 31 y viernes 1.° de Abril á las 12 en punto se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion entrante recientemente introducidos por los últimos buques cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
En se casa calle Defensa numero 114 de efectos sanos y averiados.
El Jueves 24 del corriente á las 11 se rematarán cod plazos de costumbre un variado surtido de efectos.
Zarazas finas bramantes de varias clases uso domestico medias de hombre y de señora coleta negra y plomo casimires y paños negros bombasi blanco y crudo mantas varias clases casimires de invierno pañuelos de hilo alemanesco genero de vestido cotin doble ancho id sencillo ancho, frazadas, sombreros deterciopelo id de castor colcha de algodon calza e varias clases pellones ingleses id tucumanos, corbatas de seda, ajuares poples, tohallas de hilo bayeta, medias de niño tiras bordadas jergas inglesas, bombasi labrado, genero para sábanas, madapolan, paño piloto, ponchos de paño, pañuelos rebozo de lana, id medio rebozo, id del cuello; tartan á cuadros, chaquetones ingleses, camisas á la crimea, camisetas de algodon lisas y rayadas, calzoncillos, foulares, id de la India, arpilleras, lona para catre, boas de lana, franela, camisas listado, lienzo de varias clases, mantas y ponchos de vicuña, pañuelos yerbas, hilo de carretel, medias de lana, listado de hilo y de algodon; enaguas blancas y de color, velos negros percalinas, zarazas para colcha, coco blanco y de color, gorras de niño, merinos negros, muselina de lana.
Con averia de agua dulce, varios bultos, lienzos, lonas, colchas blancas y otra porcion de mercancias que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Al contado—Por liquidacion—Del almacen naval Paseo de Julio núm. 60.
El lunes 28 del corriente á las 12 se rematarán todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor ira despues

Cáceres y Lopez.

Hoy jueves 24 del corriente á la hora y plazos de costumbre se rematarán los articulos siguientes:
Bramante de las primeras marcas lienzo tablon y fino, zarazas de los gustos mas selectos para vestidos id id para camisas id para colcha, uso doméstico de varios anchos, madapolan, listado, cotin de hilo, id de algodon, tohallas, alemanesco, ponchos, mantas, camisas 1[2 hilo lisas y bordadas, medias, camisetas lustrina, pañuelos de algodon, camisas de listado, colchas géneros de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa gambronas generos para pantalon, colchas de algodon, id ulancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 ancho, camisetas de punto, madapolan, percales negros. paños negros finos y ordinarios, medias, para hombres, cortes de chalecos, percalinas, silecias un gran surtido de camisas de todas clases, y g. vista de hilo bordadas, id camisas de rico percal, cucharas de composicion, sulfato de fierro [un cajon] un lindo surtido de sombreros, calzado fino. camisas bordadas y lizas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorras para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para vestidos garibaldinas, calzoncillos para señora pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id de algodon, gorras de seda para viaje, camisas crimea, un magnifico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de filete, vestidos hechos para señoras y mangas para señora, capelina, batitas garibaldinas &. &. vestidos de bautismo, gorritas de criaturas, cintas de terciopelo, cintas de hilera botones de puños, peines batideres de carey, id de bufalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de soda y de lana, hebillas para cinturones, ligas elásticas, un gran surtido de corbatas bramante núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas percales de 1[2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, cotin marca saco legitimo, lisiado de hilo, pellones, bramantes, muselinas, finas, coleta, listado americano, coleta, brillaetina blanca y de color percales lisos y de colores, alemanesco crea de hilo cortes de yaconas, muselina y barelle, variedad de géneros para vestidos, franela pura lana, percalinas, colchas de colores, mantas de viaje, cinta de hilera, merino finos chalecos de piqué, corbatas cinturones de fautasia gambronas, géneros para enaguas, miriñaques, muselinas, á cuadros para vestidos, parasoles, fleco para calzoncillos, broches, hilo de carretel, id de ovillo, id negro de sastre, peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, botas granaderas, abanicos varlas clases, sombrillas, corbatas de sedá, colchas blancas, id de color, frazadas, percales franceses y otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Otamendi é Iriarte

Importante remate de una casa en el Pueblo de San Antonio, Barracas al Norte y dónde estará la bandera.
El Domingo 3 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mejor oferta y al contado, una linda casa sólidamente construida con 2 piezas de material maderas duras y una pieza de rancho, pozo de balde, letrina y muchos árboles, de sombra, frutales y de jardin.
Está situada en la calle de San Antonio entre las de Sta. Adelaida y Presidente y mide 15 v. de frente al Este por 70 de fonoo.
El terreno es alto y su situacion lo hace mas aparente para un cómodo establecimiento.
Para mas pormenores á los rematadores Victoria núm. 112 1[2.

Nazar y Pereyra.

Importante remate
¡A plazos largos!! En su casa calle del Perú núm 28.
¡¡GRAN SURTIDO!!
El jueves 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos infaliblemente—
Por cuenta de tres casas del comercio de esta plaza.
El mejor surtido de mercaderias generales.
El pormenor es el siguiente:
Catorce clases de zarazas y percales para vestidos y camisas, bramantes, uso doméstico doble ancho y sencillo, muselina blanca para vestido, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes varias clases, bayeta 1[2 pellon y pasa, camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, capricho, lustrina negra, merinos negros y de colores, bella porteña, vestidos blancos para baile, brines de varias clases, damascos de muchos gustos, miriñaques de varias clases, medias para Sra. de varias clases, id para hombre, id para niños, géneros para mosqueteros, madapolan tontillos, costureros, gran surtido de paños, casimires en piezas y en cortes género de puro hilo para sabanas y camisas &. sombreros de castor finos, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, zarazas para vestidos y camisas, percales de muchas clases bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon diez diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, géneros para sábanas de las mejores calidades de Barbour, Barclay y Ca. id puro hilo, alemanesco de puro id, id de algodon, camisas vista de hilo bordadas y lisas, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id y listados de algodon sin compostura, coleta carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon, gorras de casimir, paños de poncho, fajas de la India, pantalones de casimir, merino punzó, sabanillas de paño, coco para forro. corbatas, género para sabanas, medias de todas clases para hombres y señoras, calzoncillos de madapolan de hilo y de algodon, camisetas de franela de punto de lana y de algodon, frasadas de lana, pople de seda y de lana y seda, pañuelos y chalones de merino, id id tartan de colores, pañuelos de seda para manos, damasco de lana y otros articulos.

Manuel Benza y Ca.

En $ 350,000 mjc.
Se vende una casa antigua en uno de los mejores parages de esta ciudad situada una cuadra de la Iglesia de la Piedad formando esquina inoficioso recomendarla.
NOTA—Se les presenta una buena oportunidad á los capitelistas que quieran hacerse de una casa central.
Paratratar ocurrir á los rematadores Piedad N° 393 a toda hora.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se ofrece Un matrimonio. El marido para cuidar una quinta y la mujer como cocinera ó bien para cuidar una majada. Darán razon en la calle Corriente núm. 8 á Serafin Marques. m23 p3

Se vende El acreditado almacen y depósito de Vinos, Maypú 111, para tratar en la misma casa de las 8 á las 5 de la tarde. m23 p3

Al comercio La casa de Khaynach y Ca. se ha mudado á la calle Maypú núm. 55 1½. m23 p3

Se vende Un lindísimo terreno en el partido de Quilmes con las poblaciones que él contiene. El que se interese puede ocurrir á la calle Suipacha 137, en esta ciudad, y al pueblo de Quilmes casa de D. Juan Costa. m23 p2

Al comercio Los abajo firmados avisan de haber vendido á D. Pablo Mignonneaud el almacen calle Potosi núm. 280, las personas que tengan algun reclamo pueden dirijirse dentro de tres dias contados desde la fecha á dicho comprador, el cual se ha hecho cargo del activo y pasivo de la casa.—Marzo 22 de 1870.
m23 p3 D. Bacqué y Ca.

Oficial peluquero Ó barbero se necesita uno en la peluqueria calle Maypú 221, esquina Tucuman, se le pagará buen sueldo. m23 p3

Se necesita Un cocinero para una casa de familia en el campo, para tratar calle de Moreno 158. m23 p3

Al comercio Los dependientes que precisen colocacion pueden presentarse en la casa del señor Sanchez, calle de la Victoria núm. 165, esquina Piedras, primer dependiente 500 pesos mensuales y los otros de alde.—Un francés.
m23 p2 Latrille.

Piezas para alquilar En la calle de Bolivar 92, cuadra y media de la plaza, se alquilan 3 con muebles ó sin ellos. m23 p3

Se alquilan piezas empapeladas muy bien ventiladas y con mucha luz calle Florida 123. m22 p3.

Sirvienta Se necesita una para cuidar una niñita y mas servicio. Corrientes 393. m23 p?

Dinero Se dá cualquier suma de dinero sobre hipoteca, letras ó cualquier otra clase de garantia, en el escritorio de comisiones, calle Piedad 64. m20 p4

Al comercio Se avisa al comercio que el Depósito de Vinos de Belmiro Cabral se mudó á la calle de San Martin núm 101 1½. m19 p6

Mala de Europa Y correspondencia de Portugal. La agencia de dichos periódicos se ha trasladado á la calle San Martin núm. 101 1½. m19 p6

Semilla de Lucerne Francesa ó sea de alfalfa, clase superior, hay un pequeño lote recien importado en casa de los Sres. Arnaud y Autie. Chacabuco 73. m18 p6

Libreta perdida Del Banco de la Provincia á favor de D. Augustin N. Lhervette, quien la entregue en la calle Cuyo 60 será gratificado. f23 p30

Se alquila un almacen de 6¼ vs. de frente con 30 de fondo propio para cualquier negocio calle Florida núm. 123. m22 p3.

Afinador De pianos. Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m/c. y composturas á precios módicos, dirijirse con las iniciales, J. P. Piedras 100, Piedad 61, Artes 255, Belgrano 329 1½. m22 p6

Se vende Una máquina á vapor locomovible de diez y seis caballos de fuerza, en el corralon de Vicente Casares é hijo. Boca del Riachuelo. m22 p3

Sal de Roca En piedras, se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos. Boca del Riachuelo. m22 p3

Tachos Para Saladeros de 100 á 500 galones. En el corralon de Vicente Casares é hijos. Boca del Riachuelo. m22 p3

Lingotes Para fundicion. Se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos. Boca del Riachuelo. m22 p3

Libros de misa Y otros muchísimos devocionarios diversos con tapas de carey, de nácar, de marfil, de búfalo, de chagrin, de luto, etc., de todos tamaños y precios. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. m22 p3

Diccionarios Y Gramáticas. En castellano, en francés, en inglés, en latin, en italiano, en aleman y otros, estensos ó grandes, medianos y portátiles ó de bolsillo. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. m22 p3

Una madre aflijida Desea comprar una cáscara entera de Mataco ó un pedazo de dicha cáscara para poder curar una niña de 12 años, que de resultas de un pasmo en la lengua ha perdido el habla, dirijirse calle del Cerrito núm. 206. m18 p6

Al público En el depósito de máquinas de coser de la calle Victoria núm. 320, se compone toda clase de máquinas de coser, y tambien se dá lecciones á domicilio. No olvidar calle de la Victoria núm. 320. m22 p3

Lecciones de inglés Por un método nuevo y fácil, introducido por un profesor inglés.
Se asegura la mas pura pronunciacion de la mejor sociedad de Inglaterra. Piedad 64. m18 p7

A los fabricantes De dulce, cajas de lata, para 1 @ dulce á 5 1½ ps. id. para 1 lb. jalea á 18 ps. docena. Rivadavia número 154. m15 p15

Compañia De Trenways de la ciudad de Buenos Aires. Llama á licitacion para la construccion de sus caballerizas y estaciones, segun los planos que se pondrán á la vista de los interesados desde el dia 21 de Marzo en la oficina de la Compañia calle Piedad núm. 29, cuarto núm. 1 en los altos, donde estará el Gerente desde las 11 hasta las 2 de la tarde para dar las esplicaciones precisas. m18 p9

Fábrica de billares De José Creinou, Piedad 200. Gran surtido de billares desde 3000 hasta 15000 $ paño frances para billares, á 140 ps. vara, bolas de marfil, Billares usados, se componen y venden toda clase de juegos para salones. m22 p3

¡¡¡A quien le interese!!! En el pueblo de Ranchos se necesita un profesor de medicina, por estar en acefalia esta plaza, el que se considere con título legal emprenda su viaje, seguro que será protejido por las autoridades y vecindario, contra los charlatanes. m22 p3

Nuevo diccionario Francés-Español y Español-Francés, con la pronunciacion figurada en ambos idiomas, redactado sobre otros muchos y aumentado con mas de 6000 voces y 4000 escepciones nuevas que no se hallan en ninguno de aquellos: por Freixas y Sabater, 2 tomos en 1 volúmen en 4.° pasta, á 60 pesos, con rebaja tomando en cantidad etc. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. m22 p3

Parroquia De Santa Lucia. Se invita á los vecinos de la indicada parroquia que estén inscriptos en el Rejistro Cívico, para el Miércoles 23 del corriente á las 6 1½ de la tarde, en el átrio de la iglesia, con el objeto de formar la lista de Senadores y Diputados para las próximas elecciones provinciales.
m23 p1 La Comision.

Al comercio Habiéndome hecho cargo por mútuo convenio de terminar la liquidacion de los negocios de la sociedad Rojas Meyans, cuya operacion estaba al cargo del Sr. Meyans, lo hago saber así á los acreedores y deudores á dicha liquidacion para q' se sirvan entenderse esclusivamente con el que suscribe.—Marzo 21 de 1870.
Carlos M. Rojas.
m23 p3 Calle Belgrano. n. 613.

Idioma inglés F. J. Curtis (de Lóndres.) Profesor de inglés, hace saber al público de Buenos Aires que abrirá una clase de noche para un número limitado de caballeros para el estudio del idioma inglés.
Las lecciones durarán una hora y veinte minutos y se dividirán en dos partes, la primera hora para los principiantes y la segunda para aquellos que estén mas adelantados, pero unos y otros tendrán derecho á atender durante todo el periodo de leccion si así lo desearán,
El precio es de 100 ps. m/c. mensuales, adelantos para cada uno de los alumnos.
Para mas pormenores ocurrir á F. J. Curtis. Parque 82, puerta de la derecha, desde las 5 de la tarde. m23 p3

Liquidaciones y arreglo de libros. Comerciantes etc. pueden tener sus libros bien arreglados mensualmente, con toda confianza y á precios módicos Piedad 64.
m18 p15 Barron y Ca.

Se vende La casa calle Reconquista y Tucuman que dista 6 cuadras de la plaza de la Victoria, con 14 piezas, incluso almacenes, sótano, aljibe, resumidero y demás oficinas, con 19 3/4 vs. de frente á la calle Reconquista y 24 de fondo á la calle Tucuman, se halla actualmente ocupada con negocio de confiteria y hotel, el que se interese puede pasar por la casa de su dueño calle San José núm. 49, á toda hora. m22 p3

Al público Avisamos que con esta fecha nuestro hermano D. J. F. Brener, entra como sócio en nuestra casa de comercio que seguirá los mismos negocios de antes, bajo la misma razon social.
Hemos conferido poder general al Sr. D. Federico Creim. Buenos Aires, Marzo 16 1870.
m22 p3 Brener Hnos.

Para Ajó ó Tuyú El vapor paquete "Pollux,, recibirá carga para dicho destino desde el miércoles 23 hasta el sábado 26 y saldrá el Domingo 27 de Marzo, admite tambien pasajeros de camara y de proa, para tratar á sus ajentes.
José M. Rubio y Ca.
p4. m22. Balcarce núm. 47.

Al comercio He comprado el almacen de comestibles, existencias y útiles de D. Emilio Turini, sito, calle Garantias núm. 68 y 70, esquina Cangallo, las personas que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio, pueden presentarse en el plazo de 5 dias, pasados los cuales no habrá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1870.
m19 p5 Gerónimo Guarelle.

Instruccion Mercantil. Escritura caligráfica forma inglesa, redonda y gótica de varias clases, enseñada por el método particular del suscrito. Teneduria de libros, curso teórico-práctico de la partida doble, conocimiento y uso de los libros en general, nociones y prescripciones a respecto del derecho mercantil. Aritmética práctica, ortografía y gramática. Piedad 253.
m20 p10 M. P. Rocha.

Articulos De escritorio. Hay un variadísimo surtido de ellos, como papeles de cartas, de oficio y esquelas, reglados y sin reglar, sobres de id., plumas, libros en blanco ancho, largos ó angostos, cuadernos de escuela y otros, carteras de bolsillo y papeleras, libros de apuntes, prensas de copiar, navajas y corta-plumas de Rodgers y otros, escribanias y tinteros de muchísimas clases, lápices, obleas, lacres, etc. etc. cajas matemáticas; y de pinturas y colores, cartas marítimas, mapas, y globos geográficos, Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13. m22 p3

Carreras en Dolores. Debiendo tener lugar las carreras de la Sociedad los dias 17 y 18 del entrante Abril, se previene á los socios para que presenten sus caballos hasta el 12 de dicho mes á las 7 de la noche.
La Direccion ha dispuesto que las entradas serán; para caballos que no han en este Circo, 1.500 ps. dos vueltas 1.000 ps., una vuelta 800 media vuelta para los que ya han corrido 800, pesos, dos vueltas 600 ps. una vuelta y 400 ps. media vuelta.
Los premios de alhajas y dinero se anunciarán oportunamente.—Las entradas serán remitidas al Tesorero, así como la marca, pelo y nombre de los caballos.
Se previene á los socios que el 19 del mismo mes tendrá lugar la Asamblea General con el objeto de renovar mitad la Comision directiva; la reunion será en los salones del "Club Union,,
Los socios que no hubiesen recibido sus boletos de entrada los encontrarán el dia de la carreras desde las 12 en la boleteria.
Dolores Marzo 17 de 1870.
m22 p15. La Comision.

A los fieles En este pueblo y Parroquia de San José de Flores, se celebrará una misa solemne el dia 25 del presente mes en honor y en accion de gracia de su Santo patron el glorioso Patriarca S. José, implorando su proteccion para que nos libre de la epidemia del cólera morbus.
Habrá sermon y se hará despues una procesion que se procurará solemnizar del mejor modo posible. San José de Flores, Marzo 20 de 1870
m22 p4 La Comision.

Comisaria Generál De Guerra y Marina Habiendo órden del Superior Gobierno para el pago de los haberes de los soldados del Estado Mayor del primer cuerpo del ejército en el Paraguay, desde 1869 á 9 de Febrero del corriente año, en que fueron dados de baja, se avisa á los individuos siguientes para que se apersonen en esta comisaria general.

Sargento 2.°	Lorenzo Veloz.
Soldado	Rudecindo Gomez
Id.	Venancio Gomez
Id.	Tomás Caririn.
Trompa	Sebastian Gutierrez
Soldado	Tomás Cáceres
Id.	Felipe Montil
Id.	Luis Laracho
Id.	Juan Avalos.

Buenos Aires Marzo 21 de 1870.
M. B. Camps.

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la firma social de Juan Larrouy y Ca. en el negocio de Herreria y fábrica de carros, sito, calle Salta (mercado del Sud,) queda por mútuo convenio disuelta desde el 20 de Febrero próximo pasado, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Santiago Dulau.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.
Juan Larrouy. Santiago Dulau.

Habiéndome separado de la firma social de Juan Larrouy y Ca. participo al comercio y á mis clientes, que desde el 20 de Febrero próximo pasado me he hecho cargo del activo y pasivo de la referida sociedad. Buenos Aires, 14 de Marzo de 1870.
m16 p8 Juan Larrouy. Santiago Dulau.

Silbain Dubian Ex-cortador de la Sastreria Parisiense y Ramon Dubiau ex-cortador de la Sastreria de Lions, tienen el honor de participar á sus amigos en particular y al público en general, que han establecido una lujosa y cómoda sastreria en la calle Floridad núm. 167.
En ella podemos ofrecer un selecto y variado surtido de géneros y novedad y la mas exacta prontitud en los trabajos que se nos confien
m19 p8 Dubian Hnos.

Para el Tandil La Invariable Porteña. Correo Nacional. Desde el Sábado 5 de Marzo saldrá una galera para el Tandil, saliendo por el tren de la tarde á dormir á Chasmus, pasando por los puntos siguientes:—Paso del Venao del Sr. Letamende, Juzgado de Rauch, La hermandad, del Sr. Bianché, El pensamiento de los señores Gimenez, Blanqueada de vela del Sr. Gallol, Loma partida del señor Vela, San José del Sr. Rufino, Cármen de Diafelis, Almacen del Sr. Raya, Posta del Sr. Canales, Reymundo Piñero, al Tandil.
Salidas de Buenos Aires, todos los Sábados. Del Tandil para Buenos Aires, los Miércoles
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del mismo dia y la correspondencia hasta las dos de la tarde.
Empresario—
Liguel M. Lupo.

D. Leon Vega

Q. E. P. D.

Sus hijos, Belisario, Leon, Delfina, Angélica Vega y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en las misas que se han de celebrar en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Juéves 24 del corriente á las 10 1½ de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Da. Concepcion C. de Lailla

Falleció el 10 de Marzo de 1870.

Sus hijos y el Dr. D. Pedro Aguilar y D Antonio Gomez, de dos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos en el funeral que por el alma de dicha finada, ha de celebrarse el Juéves 24 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Ignacio, favor á que quedarán muy reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. m22 p3

AL COMERCIO

Se hace saber al público que desde esta fecha el Sr. Henderson se retira de la gerencia de la firma de—
Henderson y Murdock
y que el Sr. Murdock está encargado esclusivamente de la liquidacion del negocio.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1870. m16 p6

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De la Sociedad Anónima **Campos Eliseos** se les invita por tercera y última vez á la reunion que deberá tener lugar el Domingo 27 á las 3 de la tarde en dichos «Campos Eliseos,» para asuntos de la sociedad que no pueden diferirse.
German de Elizalde.
m17 p9 Presidente interino.

NAVEGACION Á VAPOR

ENTRE
Génova, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé
El magnífico y nuevo vapor paquete italiano de primera marcha—
Bianca Pertica
Su comandante D. Francisco Copello.
Saldrá de este puerto para Génova en los últimos dias del entrante mes de Abril, tomando carga y pasageros, á los q' su comandante garante un exelente trato, tanto de primera como de segunda clase.
Para mas informes dirijirse A. Devoto y Hnos. Calle Reconquista 186. m22 p20

VAPOR SABOIE

Se avisa á los pasageros que el vapor Savoie saldrá de este puerto sin tocar á Rio Janeiro el juéves 24 de Marzo.
m22 p23.

Lecciones de teneduria de libros.

A precios módicos, por un profesor práctico, en el escritorio de liquidaciones, calle Piedad núm. 64. m18 p7

Tesoreria Y Colecturia General de la Provincia. Porr resolucion superior se saca á remate nor el presente á contar desde el primero de Mayo el derecho de cuatro reales (4 rls.) por cabeza de ganado lanar que se beneficie en las graserias de los siguientes partidos:
Centro—Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Saladillo S. José de Flores, Moron, Merlo, Moreno, Monte, Cañuelas, Matanzas.
Norte—Chacabuco, Cármen de Areco, Rojas, Pergamino, Conchas, Baradero, San Pedro, Arresifes, San Nicolás, Ramalo, San Isidro, San Fernando, Belgrano, Zárate, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Lujan, Pilar, Junin, Salto.
Sud—Necochea, Tres Arroyos, Arenales, Ayacucho, Rauch, Pila, Lobos, Las Heras, Navarro, San Vicente, San Martin, Dolores, Las Flores, Tapalqué, Juarez, Azul, General Alvear.
Costa Sud—Loberia, Balcarce, Mar Chiquita, Monsalvo, Tuyú, Ajó, Tordillo, Castelly, Vecino, Magdalena, Ensenada, Quilmes, Ranchos, Chascomus, Lomas de Zamora, Tandil, Bahia Blanca, Patagones.
Igualmente se cobrará dos pesos, (2 ps.) por cada cabeza de ganado y cuatro (4) pesos por vacuno, caso que hubiese beneficio de estas dos especies,
Los licitadores harán sus propuestas verbales en esta Tesoreria en los dias, 6, 7, 8 y 9 de mes de Abril, y por los 7 meses del año desde el primero de Mayo hasta el 31 de Diciembre.
Cerrado el remate y aprobado por el Superior Gobierno, el interesado firmará 7 letras, una por cada mes, que será aceptada de mancomun et insolidum por dos fiadores á satisfaccion del Gobierno.
El remate será hecho á todo evento, sin tener lugar á reclamo alguno, ni aun por caso fortuito, previsto ó imprevisto.
Se previene que el remate se hará por secciones tal cual están indicadas, y que las graserias que estén fuera del ejido de treinta cuadras á todos vientos del pueblo no pagarán impuesto alguno.
Se dará por Tesoreria cualquiera otros datos que soliciten los interesados.—Tesoreria General, Marzo 12 de 1878.
m13 p25 Emilio G. Rosende.

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno Nacional.
Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fabrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puede colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56, segundo pátio.
m13 p30 Desiderio Segrestan.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion al Rio Salado.
Habiendo espirado el plazo concedido á los accionistas del Ferro-Carril del Sud, para aceptar ó renunciar de suscribir acciones de la nueva emision, para la prolongacion al Rio Salado, segun el aviso publicado por la comision directiva en fecha 12 de Febrero ppdo y habiendo quedado 209 acciones á repartir, se avisa á los accionistas en general del Ferro-Carril del Sud, que se recibirán propuestas para suscripcion de dichas acciones ó parte de ellas, hasta el dia 26 del corriente mes en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 121, debiendo ser acompañadas las propuestas con la entrega de libras 2, por cada accion solicitada, y quedando á cargo de la Comision el repartirlas á prorata entre los accionistas que las hubiesen solicitado.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p42 La Comision.

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 26 de Marzo
Los billetes son litografiados en papel azul, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.
SUERTES.

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Marzo 12 de 1870.
La Empresa.

BARATILLO

SUIPACHA 49 Y ARTES 248
DE LA RICA YERBA PARAGUAYA
La de 40 á 30, la de 30 á 24, la de 24 á 20, la de 20 á 16, la de 16 á 12. m9 p6

AGENCIA YFERNET Y Ca.

COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAGE, LASTRE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ROSARIO Y BUENOS AIRES
El paquete «Comercio del Rosario» sale del Tigre con direccion al Rosario, tocando en los puertos intermedios todos los
Lúnes y Viérnes.
Boletos de Tren gratis.
Las encomiendas y valores se reciben hasta las 5 la víspera de la salida.

TELÉGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO
A Mercedes, Al Cármen, Al Salto } $ 10 m/c.
A Rojas, Al Pergamino } « 20
A S. Nicolás, Al Rosario } « 30

LINEA DEL FERRO-CARRIL
Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron } 10 $ m/c
A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy } » 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telegramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps m/c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué a consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan,
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene 1 ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 6,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 26 de Marzo de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta lila numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "26 de Marzo de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.
Suertes.

1	de	6,000	ps. fts.
1	de	400	»
1	de	200	»
2	de 100	200	»
4	de 50	200	»
10	de 16	160	»
15	de 12	180	»
466	de 10	4660	»

400 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Marzo 17 de 1870.
La Empresa

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.
GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
Extracto de la segunda rifa verificada el 20 de Marzo 1870.
El núm. 8629 ha sacado el premio mayor la finca, calle de Córdoba.
Los números del Globo y los premios salieron sucesivamente como sigue:
2851—Con el premio n. 2.—Un terreno á inmediaciones de los corrales de abasto, de 101 varas de frente por 90 1½ de fondo, señalado en el plano con el núm. 9.
3928—Con el premio núm. 6.—Otro terreno con 100 vs. por 101 de fondo, con el número 18.
0717—Con el premio n. 11.—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo, con el núm. 32.
8643—Con el premio n. 12—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 33.
7546—Con el premio n. 14—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 41.
2741—Con el premio n. 16—Otro terreno con 101 vs. por 109 de fondo con el n. 43.
1269—Con el premio n. 20—Otro terreno con 101 vs. por 114 de fondo con el núm. 56.
1659—Con el premio n. 17—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 44.
4856—Con el premio n. 19—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 46.
9238—Con el premio n. 8—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 29.
8629—Con el premio mayor n. 1—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto, ubicada en un terreno de 16 varas de frente con 60 de fondo, comprendiendo 42 vs. de edificio, divididas en seis grandes piezas y 2 zaguanes, pisos de tabla y baldozas, techos embaldozados, un gran galpon en el fondo de 22 varas de largo por 8 de ancho, con techos de fierro y sinc, cocinas y demas oficinas, revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared.
5853—Con el prémio N. 23—Otro terreno con 95 1½ varas por 100 de fondo con el número 59.
1052—Con el prémio N. 9—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 30.
5464—Con el prémio N. 10—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 31.
6156—Con el prémio N. 24—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm 60.
4187—Con el prémio N. 5—Otro terreno de 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 17.
5624—Con el prémio N. 21—Otro terreno con 101 varas por 107 1½ de fondo con el núm. 57.
7342—Con el prémio N. 22—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 58.
6559—Con el prémio N. 15—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 42.
2320—Con el prémio N. 3—Otro terreno en igual situacion de 116 varas frente por 86 de fondo. N. 10.
8385—Con el prémio N. 4.—Otro terreno de 86 varas por 111 1½ de fondo, con núm. 11.
3394—Con el prémio N. 18—Otro terreno con 101 paras por 100 de fondo, con el núm. 45.
2431—Con el prémio N. 7—Otro terreno con 100 varas por 101 de fondo, con el núm. 19.
7409—Con el prémio N. 25—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 61.
3182—Con el prémio N. 13—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 34.
Los títulos de las propiedades estan depositados en la Secretaria de la municipalidad para escriturar inmediatamente á las personas que presenten billetes con los números premiados.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de esta 3.ª rifa que salen hoy á circulacion son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

Al comercio Desde esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraen esta plaza bajo la razon Gutierrez y Azcárate y de que eran sócios D. Juan Gutierrez y D. Manuel de Azcárate, quedando su activo y pasivo á cargo del Sr. Azcárate—Marzo 11 de 1870.
Juan Gutierrez. Manuel de Azcárate.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8½ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.

Retratos En tarjetas finas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5 m20 p3

Crédito territorrial

Estracto matriz de la rifa de propiedades á plazo fijo del Crédito Territorial de Santa-Fé, sello 28 de Febrero de 1870, de diez millares á dos patacones el billete, veintiséis suertes consistentes en una finca y veinticinco premios de terrenos, sorteada hoy veintiocho de Febrero de mil ochocientos setenta.

Números	Premios	Detalles.
2691	1	Una finca calle de Buenos Aires.
9027	5	Un tno. de 101 v. de fte. con 100 de fdo.
5399	13	Id id 101 id 100 id.
4774	3	Id id 101 id 91 id.
3420	2	Id id 116 id 86 id.
3571	25	Id id 101 id 105 id
7344	15	Id id 101 id 100 id.
7374	14	Id id 101 id 100 id.
9849	11	Id id 101 id 100 id.
7529	22	Id id 101 id 112 id.
5273	23	Id id 101 id 127 id.
6306	9	Id id 101 id 100 id.
8321	26	Id id 101 id 114 id.
8353	10	Id id 101 id 100 id.
6445	12	Id id 101 id 100 id.
6565	20	Id id 101 id 100 id.
7052	24	Id id 101 id 96 id.
6851	19	Id id 101 id 100 id.
2802	4	Id id 101 id 96 1½ id.
1734	6	Id id 101 id 103 1½ id.
3263	8	Id id 101 id 100 id.
7346	6	Id id 101 id 100 id.
9910	18	Id id 101 id 100 id.
1242	21	Id id 101 id 97 id.
3673	16	Id id 101 id 100 id.
7714	17	Id id 101 id 100 id.

Con lo que terminó la presente extraccion que firman el Sr. Presidente de la Municipalidad D. Jacinto Corvalan, los señores Municipales D. Pascual Paez y D. Natalio Ricardone, el Comisario de Gobierno D. Joaquin de Quintanilla y el Gerente D. Manuel Regúnaga, de que doy fé, por haberla presenciado en fecha ut supra.—Natalio Ricardone, Jacinto Corvalan, P Paez, Joaquin de Quintanilla, M. Regúnaga, Lisandro Paganini.
Concuerda con el estracto Matriz de su referencia de que doy fé y á que me remito. De ido de D. Manuel Regúnaga Gerente de la edad el Crédito Territorial, doy la presente signo y firmo en el Rosario de Santa-Fé a ut supra.
Lisandro Paganini.

CRÉDITO TERRITORIAL DE SANTA-FÉ

Sociedad autorizada por ley de 28 de Setiembre de 1869
Capital 400,000 pesos fuertes.
DIVIDIDO EN 400 ACCIONES DE 1000 $ FT
GERENTE.
Don Manuel Regúnaga.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Don Salvador Carbó
Don Luis Maria Arzac.
SUPLENTES.
Don Narciso del Castillo.
Don Lisandro de la Torre.
Comision Auxiliar en Buenos Aires.
PRESIDENTE.
Don Tomás Armstrong.
VOCALES
Dr. D. Diego de Alvear.
Dr. D. Bernardo de Irigóyen.
D. Juan Bernabé Molina.
SECRETARIO
Don Cupertino del Campo.
Propósitos de la compañia:
1.° Movilizacion de los prédios rústicos y urbanos de la Provincia, subdividiéndolos entre particulares por medio de ventas directas, por anualidades, mensualidades ó al contado, permutas ó rifas á plazo fijo etc.
2.° Construccion de edificios chacras y quintas, en la capital, Rosario y demas pueblos de la provincia, como asi mismo la plantacion de centros de poblacion donde se considere conveniente, prévios los trámites legales.
3.° Importacion indirecta de capitales á la provincia para empleárlos en los mismos bienes raices que se trata de movilizar.
4.° Tomar á su cargo, sea por cuenta de la Compañia ó por cuenta agena, la rifa de las propiedades que se le propongan con arreglo á sus Estatutos,
5.° Prestar sobre hipotecas de fincas, terrenos, estancias ó establecimientos ubicados en la provincia y sobre toda clase de bienes raices cuya realizacion se le confie.
6.° Recibir y dar dinero á prémio, jirar y aceptar letras de cambio, y emitir notas de crédito al portador á plazos fijos ó á la vista, con interés ó sin él, pagaderas en el Rosario y en las sucursales ó ajencias establecidas.
7.° Vender, permutar, y dar en garantia todos los valores de cualquier especie adquiridos por la Compañia.
8.° Tomar á su cargo la fusion ó trasformacion de toda sociedad ó empresa, análoga á la presente.
9.° Administrar y arrendar toda clase de empresas de obras públicas y estender, ceder ó ejecutar los contratos hechos al efecto con el Gobierno ó Corporacion segun el caso.
Estando ya instalada la Compañia en la ciudad del Rosario, y teniendo inscripta la mayor parte de su capital, á fin de complementarlo, queda abierta la inscripcion de acciones hasta el dia 15 de Marzo del presente año, en la casa del Secretario, calle 25 de Mayo núm. 80—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f22 p27

CAL, CAL, CAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo ser de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5, 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5, 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.
Se juega el 24 de Marzo 1870
Los billetes son impresos en papel morados, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.
Suertes

1	de	4,000	pts.
1	de	500	
1	de	200	
2	de	100	
3	de	50	
15	de	20	
30	de	16	
100	de	12	
347	de	10	

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en a calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallar'o y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Marzo 19 de 1870.
La Empresa.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de Dolores Marzo 21 1870. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Zacarias Garciarena por si ó apoderado para que se presente en el término de quince dias al Juzgado de Paz de este Pueblo á abonar los arrendamientos vencidos de sus chacras, que está adeudando á la Municipalidad, bajo apercimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Juvenal Rico.
m22 p10. Sostituto.

Juzgado de Paz de Juarez.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por si ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entabiado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m11. p30. Mariano Roldan.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Leandro M. Gonzales.
m6 p30. Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosi números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centímetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centímetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centímetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m/c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo. ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centrimetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m/c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 10'392 metros, al primer rumbo por 16'454 metros al segundo y tasada en todos los ramos dichos en la suma de 181,640 ps. m/c y últimamente la gran finca calle de la Victoria esquina á la de San José, á una cuadra de la plaza de Lorea, donde está la gran torre de las aguas corrientes, núms. 538 á 542 á la 1.ª calle y 35 á 39 1½ á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m/c: la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m/c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m/c, y la última en 104,917 ps. m/c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.
Clodomiro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida:. «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m/c, metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 37 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n. 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centimetros cuadrados, el que avalúo á razon de 250 ps. m/c. metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps. m/c.—S. Eu. O —Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.—Miguel cabrera.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p30 Manuel Malmierca.

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:
Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m/c.
Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m/c.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327,554 ps. m/c.
Lote núm. 3,—así mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m/c.
Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 ps. m/c.
Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m/c.
Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7. vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m/c.
Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E —37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 59 cent. apreciado en 99,895 ps. m/c.
Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m17 p30 Diego J. Cordero.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Agrelo, ha dispuesto se citen por edictos á todos los que se consideren con derecho al terreno que perteneció á la sociedad "Mucherengüe,, calle de Europa, entre San José y Lorea, ya sean como herederos ó acreedores; para que comparezcan en el término de treinta dias, ante este Juzgado y oficina del escribano D. Pedro Deagustini, á la que me hallo adscripto.—Febrero 26 de 1870.
f26 p30. Paulino R. Sporati,

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes de Marzo, del establecimiento denominado «Mangrullo,» perteneciente á la testamentaria de D. Roque Carranza, situado en el partido del Saladillo, compuesto su terreno de dos leguas de buen campo con 6 mojones de fierro, incluso sus haciendas, corrales, quinta, maderas sueltas, útiles del establecimiento y frutos del pais, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento sesenta y seis mil doscientos dos ps. m/c. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir á la oficina del escribano que suscribe, calle Victoria núm. 122.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1870.
m17 p15 Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m/c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.
José Bobredo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Massa, para que en el término de 6 dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y oficina actuaria, á estar á derecho y evacuar un traslado en los autos que contra él sigue D. Andrés Piana y D. Nicolás Paganini, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de rebeldia.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1870.
m18 p6 Ignacio Piñeiro.

Dolores Marzo 21 de 1870.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan de Amaral por si ó apoderado, para que se presente en el término de 15 dias al Juzgado de Paz de este Pueblo, á abonar los arrendamientos vencidos de sus chacras y quintas que está adeudando á la Municipalidad del mismo; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Jevenal Rico.
m22 p10 Sostituto.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centimetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m/c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m31 p30

Por disposicion del señor D. Juan B. Molina, Juez comisario del concurso de D. Daniel L. Lauro, se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndoseá á los que no asistan que se entenderá que seadhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado. Marzo 19 de 1870.
m23 p3 Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan, llaman y emplazan por el término de 10 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores de D. Juan Bautista Coudet, para que se presenten ante dicho Juzgado y por la oficina del escribano que firma, calle Piedad núm. 105 el dia 4 de Abril próximo á la una, para celebrar un juicio de espera, promovido por él mismo, bajo el apercibimiento que haya lugar al que no comparesca. Marzo 21 de 1870.
m23 p10 Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por 7 dias mas contados desde la fecha, á todos los acreedores de los prófugos fallidos Massani Brone, que ha sido presentado por el Síndico el estado de graduacion de los créditos, lo cual se hace saber á los efectos del art. 1686 del código de comercio.—Buenos Aires, Marzo 19 1870.
m20p7 Pedro Sicouret.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, ele jidos por el hijo Poullene.

Rejimiento De G. N. de infanteria activa. La mayoria del espresado se ha trasladado á la calle del Temple núm. 172.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:
SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

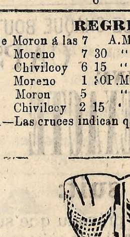
ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6	7 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron	7	8	11 X	2	7 X
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA
Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " " Moreno, 10 30
" " 11 " " " Mor n, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " " Moreno, 6 30
" " 6 " " " Moron. 7

REGRESOS
Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " 3
" Moron 5 " " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " " 8 15
NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las persona jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de facaultad de medicina.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata
Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—
AGNESE
Capitan—GIOV GULICI
Saldrá para Génova el 11 de Abril próximo:
Precios de los pasages
Primera clase ps. fts: 140—Segunda ps. fts. 110—y tercera ps. fts. 60.
Ocórrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta. 29 y 31.
m23 p10

CORRALON DE MADERAS

Fierro, ferreteria, pintureria, muebleria
DE
GREGORIO VILLAFAÑE Hnos
MERCEDES CHIVILCOY Y BRAGADO
Ofrecemos á nuestros numerosos favorecedores un completo y abundante surtido de los ramos arriba mencionados, como de agricultura especialmente, máquinas para segar alfalfa, arados americanos núm. 18 19, 0, 36, máquinas de desgranar maiz y lavar ropa, rastros, arados inglesas y mil otros articulos.

LAS MAQUINAS DE WOOD



Estas máquinas desegar alfalfa, las mas acreditadas en Francia, Inglaterra, España, Chile, Estados-Unidos y República Argentina.

UNICOS AGENTES PARA SU VENTA
En Buenos Aires — Tomás Drisdale y Ca.
Mercedes, Chivilcoy y Bragado. — Gregorio Viyafañe Hnos.